NORMAS REGULADORAS DEL PROCESO CONGRESUAL PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS/AS A LA ASAMBLEA CONGRESUAL DE LA FSAP MADRID, ASAMBLEAS Y CONFERENCIAS DE LOS SECTORES CONGRESO DE FUSION DE FSAP MADRID CON FCT Y PARTICIPACION EN ASAMBLEAS Y CONGRESOS DE LA FSAP Y USMR Y SECTORES ESTATALES Y UNIONES COMARCALES EN SU CASO DENTRO DEL IX CONGRESO CS CCOO

Consejo Federal/Dirección Provisional
FSAP MADRID CCOO
Madrid, 15 julio de 2.008

CALENDARIO Y NORMAS

Las presentes Normas y Calendario son complementarias de las normas Confederales, Federales y de la USMR. Tienen por objeto ordenar y facilitar el desarrollo de las Asambleas Congresuales de secciones sindicales de empresa, sectores y Agrupaciones de centros de menor afiliación o de personas afiliadas a la FSAP en otras situaciones de actividad en el marco del IX Congreso de la Confederación de CC.OO. En este contexto se abordarán las Asambleas Congresuales donde pueden y deben participar las personas afiliadas de la FSAP Madrid en los procesos siguientes:

- Renovación de los órganos de dirección y representación de todas las secciones sindicales del ámbito de la FSAP Madrid (ya sean de centro de trabajo o Intercentros)

- Elección de delegados para las asambleas congresuales del respectivo Sector, de la FSAP Madrid y de las Asambleas Congresuales y Congresos de las Uniones Comarcales en el caso de las personas afiliadas cuyos centros de trabajo lo son en municipios distintos al de Madrid, a excepción de las personas paradas, pensionistas o del régimen de autónomos que figuran en nuestras bases de datos que lo harán por su municipio de residencia. De igual forma estos mismos delegados y delegadas electos lo serán para participar en las Conferencias de los sectores de Madrid salvo para los supuestos en que estas se realicen por plenario de afiliados-as.

- A través de las Asambleas Congresuales del SAE y SAJ participación en la elección de delegados que corresponda a Madrid en el ámbito de las Conferencias estatales de dichos sectores SAE y SAJ.

- A través de las Asambleas Congresuales de la FSAP Madrid y de las Uniones Comarcales participación en la elección de delegados que corresponda a las mismas en la Asamblea Congresual de la USMR y desde esa en el Congreso Confederal de CCOO. En una segunda fase para participar en el Congreso de la USMR las mismas personas.

- A través de la Asamblea Congresual de la FSAP participación en la elección de delegados que corresponda en la FSAP estatal y desde esa en el Congreso Confederal de CCOO.

- Desde la Asamblea Congresual de la FSAP Madrid participar en el próximo Congreso de la FSAP Estatal y en el Congreso Constituyente de la FSC estatal.

- Desde las asambleas Congresuales de los Sectores de la FSAP Madrid participar en el Congreso de la FSAP y de la FSC de Madrid.

CALENDARIO

1.- Las Asambleas Congresuales que se celebren en las Secciones Sindicales de Centro de trabajo y de Empresas así como las asambleas de agrupaciones de centros de menor afiliación o de personas afiliadas a la FSAP en otras situaciones de actividad que configuran el ámbito de representación de la FSAP de Madrid se realizarán entre el día **1 de septiembre y el día 04 de octubre de 2008**

Las Asambleas de las Secciones Sindicales que de forma previa hayan acordado realizar el proceso congresual mediante realización de asambleas por centros de trabajo o de sector profesional por tener mayor número de 500 personas afiliadas deberán haber culminado su proceso congresual en la segunda vuelta el 4 de octubre de 2008.

Con el fín de contribuir a la no duplicidad de convocatorias en el proceso congresual cuando coincidan en su ámbito las asambleas agrupadas del SAL con las asambleas agrupadas de la FSAP-Madrid, para participar en los procesos comarcales de la USMR, estas se realizarán el 8 de octubre de 2008.

2.- Las Asambleas Congresuales de Sector o Agrupadas de FSAP Madrid se celebrarán en las siguientes fechas de octubre:

• Asamblea Congresual FSAP Madrid Agrupada 1	06 de octubre
• Asamblea Congresual FSAP Madrid Agrupada 2	07 de octubre
• Asambleas Agrupadas de la FSAP para la Participación en las Asambleas y Conferencias de las UUCC	08 de octubre
• Sector de Administración de Justicia	09 de octubre
• Sector de Intervención Social	10 de octubre
• Sección Sindical Intercentros de la ONCE (es a la vez Conferencia de la SSI Once Madrid)	11 de octubre
• Sector de Administración del Estado	13 de octubre
• Sector de Administración Autonómica	14 de octubre
• Sector de Administración Local	15 de octubre

Las asambleas agrupadas del ámbito de la FSAP que deban elegir representación para las Asambleas Congresuales y Congresos de las Uniones Comarcales lo harán **el 8 de Octubre**. No pudiéndose alterar dicha fecha para no confluir con otras convocatorias, estas Asambleas serán convocadas por la D.P. de la FSAP Madrid de CCOO.

3.- Hasta 3 días después de celebradas se podrán presentar impugnaciones de las asambleas de sección sindical, centro de trabajo, empresa, agrupación y/o sector ante la Dirección Provisional (D.P.) de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de Madrid quien habrá de resolver al día siguiente, comunicando al impugnante la resolución en las 24 horas siguientes y cuyo fallo será definitivo y ejecutivo.

A estos efectos y con el fin de hacer posible la agilidad requerida en la resolución de las impugnaciones, la D.P. delegará en una comisión específica.

Aquellas impugnaciones que afecten a materias reguladas en los Estatutos, sean éstos los de la Confederación, Federación Estatal o USMR, habrán de interponerse ante las Comisiones de Garantías correspondientes.

El 21 de octubre del 2008 es la fecha límite de resolución definitiva por la D.P. de la FSAP Madrid de las impugnaciones que se hayan efectuado en las asambleas de sección sindical, centro de trabajo, empresa, agrupación o sector.

4.- Las enmiendas y la relación de delegados/as y respectivos suplentes elegidos/as en cada una de las Asambleas Congresuales, se entregarán a la D.P. de la FSAP de Madrid en el plazo de los tres días siguientes a su celebración, y en todo caso antes del 8 de octubre para las de empresas y centros de trabajo y del 17 de Octubre para sectores.

5.- Las Asambleas Congresuales y Congresos de las Uniones Comarcales de Madrid se celebrarán del 27 de octubre al 9 de noviembre:

HENARES	05 noviembre
OESTE	07 noviembre
NORTE	04 noviembre
SUR	29-30 octubre
LAS VEGAS	06 noviembre
SIERRA DE GUADARRAMA	28 octubre

6.- La Asamblea Congresual de la FSAP Madrid se celebrará el 11 y 12 de noviembre.

7.- La Asamblea Congresual de la FSAP estatal se celebrará el 26 de noviembre.

8.- La Asamblea Congresual de la USMR se celebrará el 3 de diciembre.

9.- El Congreso de la C.S. de CCOO se celebrará los días 17 a 20 de diciembre.

10.- El Congreso de la USMR de CCOO se celebrará los días 24 a 26 de febrero de 2009.

11.- Las Conferencias Estatales del SAE y SAJ se celebrarán el 2 y 3 de marzo de 2009.

12.- El X Congreso de la FSAP se celebrará el 4 de marzo de 2009.

13.- El Congreso Constituyente de la F.S.C. se realizará los días 5 y 6 de marzo de 2009.

14.- Las Conferencias de los Sectores de FSAP Madrid se realizarán en las siguientes fechas:

Sector de Administración de Justicia	18 de marzo
Sector de Intervención Social	19 de marzo
Sector de Administración del Estado	24 de marzo
Sector de Administración Autonómica	25 de marzo
Sector de Administración Local	26 de marzo

15.- El Congreso de la FSAP Madrid se celebrará el 13 de abril de 2009. El Congreso Constituyente de la FSC de Madrid los días 13 y 14 de abril de 2009.

DOCUMENTOS DE DEBATE

Los documentos de debate según cada ámbito o Asamblea Congresual serán

- Documentos propios de la SS.(en Asambleas Congresuales o Plenarios de cada SS).
- Ponencias de la CS.CCOO

- Ponencias de la USMR
- Documentos de las Uniones Comarcales (SS o asambleas agrupadas de afiliados en UUCC diferentes a Madrid municipio)
- Ponencias de la FSAP y de la FSC
- Documentos del SAE Estatal (SS del ámbito y asamblea congresual del SAE)
- Documentos del SAJ Estatal (SS del ámbito y asamblea congresual del SAJ)
- Documentos específicos para las Conferencias de los sectores de Madrid.
- Documento de balance de la FSAP Madrid

NORMAS

I - NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

1.- El proceso congresual a desarrollar en los Sectores, Agrupaciones, Empresas y Centros de Trabajo pertenecientes al ámbito de la FSAP Madrid se llevará a cabo de acuerdo con las presentes Normas, que se entiende que son complementarias de las aprobadas por los órganos federales en el proceso para el IX Congreso Confederal.

Las Secciones Sindicales de empresas y centros de trabajo encuadradas en este ámbito podrán dotarse de normas o reglamentos complementarios para la celebración de sus asambleas, respetando los principios que se especifican en las presentes Normas y en ningún caso estarán en contradicción con las mismas.

En los supuestos de SS con más de 500 afiliados, resultará obligatorio la división de su censo en fracciones menores de 500, celebrando asamblea por cada fracción de censo. En estos casos, las Ejecutivas de las SS comunicarán a la D.P. de la FSAP los criterios para la distribución de censo (alfabético, geográfico, funcional...), así como el resto de datos y la propuesta de normas, incluyendo si las asambleas de la afiliación resolverán de forma directa el proceso deliberativo y electivo, o si por el contrario, éstas elegirán representantes que en asamblea de todos ellos conformen posición y elijan Delegados/as. La convocatoria corresponderá a la D.P. de la FSAP-Madrid.

Dichas normas y calendarios deben entregarse a la D.P. de la FSAP Madrid antes del día 31 de julio de 2008.

En caso de no haberse entregado en dicha fecha, la D.P. establecerá el procedimiento de convocatoria y en su caso la adecuación de la norma.

La elección de delegados y delegadas en las asambleas de secciones sindicales que por su media de cotización corresponda, se realizará mediante la presentación de candidaturas avaladas por el 10% del censo de la sección sindical. En el caso de asambleas de agrupamiento las candidaturas deberán avalarse por el 5% del censo de la circunscripción del agrupamiento en el que se pretenda presentar candidatura. En el caso de las SS con censo superior a 500 personas las candidaturas presentadas en las

distintas asambleas en que se dividan deberán ser avaladas por el 10% del censo de la asamblea respectiva. En el caso de celebrar segunda vuelta, conforme al párrafo anterior, las candidaturas deberán ser avaladas por el 10 % de los convocados a la asamblea congresual.

Las asambleas congresuales sean de sección sindical o de agrupamiento deberán ser convocadas por escrito con una antelación de al menos 15 días. Las asambleas de agrupamiento serán convocadas por la D.P. y las de Sección Sindical por los órganos de dirección de la Sección Sindical que a su vez comunicarán a la D.P. de la FSAP Madrid al menos 15 días antes de su celebración, la fecha, lugar y orden del día de sus asambleas.

La D.P. creará una comisión que se encargará del desarrollo y organización interna de todo el proceso congresual.

La D.P. de la FSAP Madrid nombrará a las personas que representando a la organización deban asistir a las Asambleas Congresuales.

Para adecuar la participación a la estructura sectorial de la FSAP Madrid, los sectores SAA, SAE, SAL realizaran asambleas congresuales con los delegados y delegadas elegidas en las asambleas de sus secciones sindicales y de agrupamientos, los miembros de sus C. Ejecutivas podrán participar en las mismas como miembros natos con el limite del 10 % del total de la respectiva asamblea congresual. El tamaño máximo de las Asambleas Congresuales y Conferencias de los Sectores será de 130 delegados y delegadas.

Los intervalos de distribución del número de delegados a elegir por cada SS o asamblea de agrupamiento para los sectores SAL, SAA y SAE será la siguiente:

Media de Cotización (2004 /2007)	**Número de representantes**
De 026 a 075	**01**
De 076 a 125	**02**
De 126 a 175	**03**
De 176 a 225	**04**
De 226 a 275	**05**
De 276 a 325	**06**
De 326 a 375	**07**
De 376 a 425	**08**
De 426 a 475	**09**
De 476 a 525	**10**
…	
De 1426 a 1475	**29**
…	
De 2276 a 2325	**46**

No obstante, se distribuirán de forma proporcional a las cotizaciones medias en el supuesto de que la aplicación automática de la tabla anterior asigne una composición superior al límite de 130 delegadas y delegados.

Los Sectores SAJ, Intervención Social y la SSI ONCE celebrarán asamblea de afiliados única. En el caso de la SSI de la ONCE se celebrará a la vez la Conferencia de la SSI.

Las personas en situación de desempleo, autónomos, pensionistas, fijos discontinuos en situación de baja de su actividad ordinaria celebrarán asamblea o asambleas de personas afiliadas con criterios de distribución del censo por orden alfabético.

2.- Se celebrarán asambleas en todas las secciones sindicales de centro de trabajo y/o empresas que tengan 25 afiliados o más, con el fin de debatir los diferentes documentos y elegir los delegadas/os a la Asamblea Congresual de la FSAP Madrid o de sector si procediese así como en su caso a las asambleas congresuales de las Uniones Comarcales.

Las empresas o centros de trabajo donde existan menos de 25 afiliados se agruparán por Sector o agrupación sectorial y serán convocados por la D.P. de la FSAP Madrid, quien se encargará de toda la organización de los procesos en las mismas. En ningún caso estas convocatorias podrán agrupar un censo superior a 500 afiliados/as.

En las empresas o centros de trabajo con alto número de cotizantes sería conveniente realizar asambleas por centros de trabajo, localidades, etc., facilitando así el debate y la participación.

3.- Estas asambleas congresuales tendrán dos fases bien diferenciadas, una, que corresponderá a la fase o asamblea deliberativa, en la que los afiliados/as podrán participar para debatir y presentar las enmiendas que estimen oportunas a las ponencias o documentos congresuales, objetos del debate, y otra que corresponderá a la fase electiva, que podrá coincidir o no con la fase deliberativa, en la que todos los afiliados/as de la circunscripción electoral podrán votar y elegir a los/las candidatos/as presentados/as como delegados/as que asistirán a las asambleas sectoriales, comarcales y/o federal.

Serán los órganos convocantes [1] de estas asambleas congresuales quienes al redactar y aprobar las normas específicas para el desarrollo de

[1] Deberá aplicarse lo relacionado en la parte I de las Normas de la C.S. de CCOO en relación especifica sobre los órganos convocantes, las funciones y competencias de las mesas electorales, etc…

las mismas deberán especificar clara y detalladamente el tiempo de duración de cada una de las dos fases, deliberativa y electiva, con el fin de que los afiliados/as convocados conozcan fehacientemente el sitio, fecha y hora en las que se desarrollarán ambas fases, fijando, en cualquier caso, un tiempo mínimo de 4 horas de duración para la fase electiva o de votación. Asimismo, para facilitar la mayor participación de los afiliados y afiliadas, en caso de existir distintos horarios o turnos de trabajo se garantizará que el horario de votación comprenda al menos en parte cada uno de ellos.

4.- Las candidaturas que se presenten, deberán incluir un porcentaje de mujeres equivalente al menos al nivel de afiliación que tengan en la circunscripción correspondiente

5.- Las candidaturas deberán ir avaladas en las asambleas congresuales de 25 afiliados o más por el 10% del censo electoral definitivamente proclamado y en el caso de las asambleas congresuales de agrupamiento irán avaladas por el 5% del censo de la circunscripción del agrupamiento en la que se pretenda presentar la candidatura.

Las candidaturas deberán *entregarse en la DP de la FSAP, constituida en Colegio Electoral, con 24 horas de antelación a la de inicio de la correspondiente Asamblea deliberativa o ante la Mesa de la Asamblea o Comisión Electoral, si la hubiere, con una hora y media de antelación mínima sobra la hora de convocatoria inicial de la fase electiva correspondiente, garantizando el conocimiento por la afiliación e la candidatura o candidaturas presentadas, con carácter previo al inicio de las votaciones.*

La Mesa de las Asambleas agrupadas será designadas por el Sector correspondiente y ratificadas por la DP FSAP Madrid.

Cada candidatura podrá acreditar un interventor por mesa electoral para ejercer sus funciones ante la misma.

6.- Todas las Asambleas Congresuales, (sean de centro de trabajo, empresa, agrupada o Sector), deberán ser convocadas públicamente por el órgano de dirección correspondiente (D.P. o Comisión Ejecutiva) con una antelación de 15 días al menos y de acuerdo con los calendarios aprobados, tomando las medidas necesarias para el conocimiento de las mismas por las personas afiliadas afectadas y teniendo en cuenta las medidas organizativas que posibiliten una mayor asistencia y participación del conjunto de afiliados (turnicidad, horarios complejos de trabajo, etc.). A estos efectos, se remitirá convocatoria, mediante carta personal a cada afiliado/a, al

domicilio que figure en los ficheros de cada organización.

7.- Los órganos de dirección de las Secciones sindicales comunicarán con la indicada antelación la fecha, lugar y orden del día de sus asambleas a la D.P. de la FSAP Madrid, quien a su vez comunicará dicha información a los órganos superiores, con el fin de que puedan estar presentes representantes de los órganos de dirección.

En todo caso, la D.P. de la FSAP Madrid procederá directamente a la convocatoria de aquellas Asambleas cuyo calendario no esté concretado y en su poder antes del 31 de julio de 2008.

8.- El cierre provisional de los censos electorales se hará a fecha 30 de junio de 2008. Este censo será el listado básico sobre el que los afiliados y afiliadas podrán realizar las impugnaciones que estimen convenientes, de acuerdo con lo dispuesto al respecto, en las Normas aprobadas para el desarrollo del IX Congreso Confederal.

9.- Con la convocatoria de las Asambleas se comunicará la existencia y ubicación de los correspondientes censos que en cualquier caso estarán expuestos en los locales del sindicato.

Hasta 72 horas antes de la celebración de las Asambleas podrá ser impugnada ante los órganos convocantes, la exclusión o indebida inclusión de afiliados al censo. Dichos órganos resolverán las impugnaciones al día siguiente de la finalización del plazo de reclamaciones, comunicando razonadamente el resultado a la persona impugnante. En todo caso corresponde a la D.P. de la FSAP Madrid la certificación final de la situación del censo electoral.

10.- En las asambleas congresuales, la presidencia y sus funciones serán asumidas por el órgano de dirección convocante que habrá elegido entre sus miembros a un moderador/a o presidente/a. La presidencia tendrá la función de: moderar los debates, leer las propuestas de resolución, establecer los tiempos para las distintas intervenciones y someterlas a votación.

El/la presidente/a será el/la portavoz de la presidencia. Abrirá la Asamblea Congresual, pasando a votación el reglamento y orden del día.

11.- En el transcurso de las asambleas se votarán los textos de los temas propuestos y las modificaciones a dichos textos. Las conclusiones, modificaciones y resoluciones se aprobarán por mayoría simple enviándose

a las organizaciones inmediatamente superiores todas aquellas propuestas que alcancen mayoría, así como aquellas que estando en minoría alcancen el 10% de los votos de las personas asistentes.

Durante la asamblea congresual de centro de trabajo y/o empresa se elegirán los/as delegadas/os a la asamblea del sector, unión comarcal y/o FSAP Madrid.

12.- El número de miembros natos asistentes a cada una de las Asambleas Congresuales que se realicen en el ámbito de la Federación no podrá superar el 10% de los totales de delegadas/os que compongan las mismas.

13.- El derecho a votar, elegir y ser elegido está reservado a los/as trabajadores/as afiliados/as a CC.OO. que se encuentren al corriente de pago de la cuota, y figuren por ello en el censo proclamado para cada ámbito.

14.- De la Asamblea se levantará Acta según modelo aprobado, que contendrá:

* Los textos de los temas debatidos y/o propuestas de modificaciones mayoritarias a dichos textos, y también aquellas que hayan tenido al menos el 10% de los votos de las personas asistentes.
* Las resoluciones mayoritarias.
* El resultado de las diferentes votaciones realizadas.
* Los nombres de las personas delegadas elegidas para participar en las Asambleas Congresuales y/o congreso de las organizaciones superiores.

Se podrá elegir, asimismo, un 20% como mínimo de delegadas/os suplentes; que sólo sustituirán a los/as titulares previa renuncia por escrito de éstos/éstas, explicando las razones de su no asistencia; los documentos de renuncia del titular deberán ir firmados por éstos/éstas.

Para garantizar la proporcionalidad de hombres y mujeres, cuando se produzca una dimisión será sustituida por el siguiente de su lista de suplentes que sea del mismo sexo, salvo que no queden suplentes para ello.

En el caso de haber más de una lista para la elección de delegadas/os, los/as suplentes serán por cada una de ellas.

Copia de esta Acta, debidamente ordenada y legible, se enviará inmediatamente y antes de las fechas previstas como finalización del plazo

contemplado en las presentes Normas a la D.P. de la FSAP Madrid (se adjuntan Modelos en las presentes Normas para utilizar en cada caso). Se facilitará copia de las actas mediante correo electrónico o en soporte informático para facilitar su tratamiento ante la DP de la FSAP Madrid (email……..)

Al acta se acompañará también la relación nominal de las personas asistentes y/o votantes con el DNI y centro de trabajo. Asi como las resoluciones y documentación exigible para conformar las candidaturas.

Sobre la ASAMBLEA CONGRESUAL de la FSAP Madrid en el marco del X Congreso de la FSAP y sobre el Congreso de la FSAP Madrid y Constituyente de la FSC de Madrid

1.- El número de componentes de la Asamblea Congresual de la FSAP de Madrid, Congreso de la FSAP Madrid y de la delegación de la FSAP Madrid en el Congreso Constituyente de la FSC de Madrid será de 200 personas, teniendo como referencia la cotización media determinada durante el período 2004 a 2007.

El Congreso constituyente de la FSC de Madrid tendrá 450 delegados distribuidos de conformidad con la presentes normas congresuales y de las de la Fed. Comunicación y Transporte de Madrid de forma que se sumen las 200 personas delegadas de la FSAP Madrid con las 250 de la FCT Madrid.

2.- El reparto del número total de delegadas/os de la FSAP Madrid se realizará de la siguiente forma:

a. Serán miembros natos de la Asamblea Congresual de la FSAP Madrid así como del Congreso de la FSAP Madrid y Constituyente de la FSC de Madrid un máximo de 09 personas pertenecientes al censo de la FSAP-Madrid y elegidos por y entre los integrantes de la D.P.

b. El resto de delegadas/os: 191 se repartirán proporcionalmente a las cotizaciones de cada Sector o Agrupación en su caso de las personas con otras situaciones de actividad.

3.- La distribución de delegados/as señalada en el apartado anterior podrá ser impugnada dentro del plazo de 10 días naturales a partir del 25 de junio de 2008.

Finalizado el plazo y dentro de la siguiente semana, la D.P. de la FSAP Madrid resolverá las posibles impugnaciones, publicándose a continuación la distribución definitiva de delegados/as.

4.- Se promoverá la participación de las mujeres para garantizar que su representación en las diferentes delegaciones sea como mínimo proporcional al número de aquellas en la estructura correspondiente.

5.- Las mismas personas delegadas y suplentes a la Asamblea Congresual constituirán la candidatura al Congreso de la FSAP Madrid y al Constituyente de la FSC de Madrid.

Sobre las Asambleas Congresuales y Conferencias de los Sectores de la FSAP Madrid en el marco del X Congreso de la FSAP y del Congreso de la FSAP Madrid y Constituyente de la FSC de Madrid

1.- El número de componentes de cada Conferencia de los Sectores SAE, SAL, SAA, SAJ e I. Social será el mismo en cada caso que el de la Asamblea Congresual previa para participar en la Asamblea Congresual de la FSAP de Madrid. Y en ambos casos serán los mismos.

Las Comisiones de Credenciales y Electoral y en su caso de Resoluciones serán determinadas por cada CE de Sector junto con el Reglamento y Horario y deberán aportarse a la D.P. de la FSAP Madrid antes del 30 de junio de 2008.

COMISIONES A CONSTITUIR EN LA ASAMBLEA CONGRESUAL de la FSAP de Madrid

COMISION DE CREDENCIALES

Estará formada por 5 personas.
Un miembro de cada delegación presente (SAE, SAL, SAA, Deleg.4)
Un miembro de la D.P.

Sus FUNCIONES:

Verificar la identidad de los Delegadas/os a la Asamblea Congresual, y resolver los posibles conflictos y casos dudosos.

La persona que presida o modere la Asamblea Congresual llamará a sus miembros a reunirse para que verifiquen las credenciales y elaboren el Acta dando por válido la Asamblea Congresual. En el acta constará el número de delegadas/os que deberían de haber asistido, según las normas, y los que en realidad lo han hecho.

COMISION ELECTORAL

Estará formada por 7 personas.
Un miembro de cada delegación presente (SAE, SAL, SAA, Deleg.4)
Un miembro de la D.P.
Hasta dos personas a propuesta de la D.P.

Sus FUNCIONES:

El Presidente o la Presidenta de la Asamblea llamarán a sus miembros a reunirse para que elaboren las propuestas de candidaturas a delegados/as para la Asamblea Congresual y Congreso de la FSAP y Asamblea Congresual y Congreso de la USMR. Su deliberación será a puerta cerrada.

Recibe las propuestas de candidaturas presentadas por las delegaciones y por los delegadas/os a la Asamblea Congresual, debidamente avaladas.

Su portavoz presenta al Pleno las propuestas de las diferentes candidaturas que haya que elegir.

DELEGACIONES:

Delegación 1:	SAE
Delegación 2:	SAL
Delegación 3:	SAA
Delegación 4:	SAJ, ONCE, IS, As. Agrupadas.

Cada una de ellas elegirá una persona que ejercerá la portavocía de la delegación en caso de haber varias personas se distribuirán los tiempos de intervención proporcionalmente a los votos obtenidos por cada una. Los miembros natos de la DP de la FSAP Madrid se incorporaran a sus delegaciones de procedencia.

ANEXO 1.-

Reparto de Delegadas/os según media de afiliación de los años 2004 a 2007.

Distribución de la Asamblea Congresual de la FSAP Madrid y para participación en el Congreso de la FSAP Madrid y del C. Constituyente de la FSC de Madrid:

Sector o asamblea	Delegadas-os
Sector de Administración Local	69
Sector de Administración Autonómica	56
Sector de Administración del Estado	51
Sector de Administración de Justicia	04
Sector de Intervención Social	01
SSI ONCE Madrid	03
Asambleas Agrupadas FSAP	07
Dirección Provisional	09

COMISIONES A CONSTITUIR EN EL CONGRESO DE LA FSAP MADRID Y CONSTITUYENTE DE LA FSC DE MADRID

El Congreso de la FSAP Madrid previo al Congreso Constituyente de la FSC funcionará de igual forma que lo descrito para la Asamblea Congresual de la FSAP Madrid.

El Congreso de fusión funcionará con las siguientes Comisiones:

COMISION DE CREDENCIALES

Estará formada por 8 personas de cada federación.
La personas de la FSAP serán propuestas: Dos personas por de las delegaciones del SAE, SAL, SAA, y una de la Deleg.4.
La D.P. designará una persona

Sus FUNCIONES:

Verificar la identidad de los Delegadas/os del Congreso, y resolver los posibles conflictos y casos dudosos.

La persona que presida el Congreso llamará a sus miembros a reunirse para que verifiquen las credenciales y elaboren el Acta dando por válido la constitución del Congreso. En el acta constará el número de delegadas/os que deberían de haber asistido, según las normas, y los que en realidad lo han hecho.

COMISION ELECTORAL

Estará formada por 10 personas de cada federación:
La personas de la FSAP serán propuestas: Dos personas por de las delegaciones del SAE, SAL, SAA y la Deleg.4.
La D.P. designará dos personas

Sus FUNCIONES:

El Presidente o la Presidenta del Congreso llamarán a sus miembros a reunirse para que elaboren las propuestas de candidaturas a los órganos de dirección de la FSC de Madrid. Su deliberación será a puerta cerrada.

Recibe las propuestas de candidaturas presentadas por las delegaciones y por los delegadas/os del Congreso, debidamente avaladas.

Su portavoz presenta al Pleno las propuestas de las diferentes candidaturas que haya que elegir.

COMISION DE RESOLUCIONES

Estará formada por 8 personas de cada federación.
La personas de la FSAP serán propuestas: Dos personas por de las delegaciones del SAE, SAL, SAA, y una de la Deleg.4.
La D.P. designará una persona Estará formada por 8 personas.

Sus FUNCIONES:

Redactará las resoluciones específicas que la Mesa le indique, fundamentalmente la Resolución General que pudiera agrupar los diferentes aspectos en este campo.

La Presidencia del Congreso llamará a sus miembros a reunirse para redactar los proyectos de resoluciones específicas.

Una vez redactadas las resoluciones, serán votadas por el pleno del mismo con el Informe de la Comisión de Resoluciones salvo las que alcanzando el 10% no hayan obtenido mayoría de la Comisión que deban ser votadas por el Plenario del Congreso.

Cualquier delegación o delegada/o podrá presentar a la Comisión una resolución si viene refrendada por el 10% de los delegadas/os del Congreso y, a juicio de la Comisión, no se refiera a contenidos ya tratados en los documentos o informes a debate.

DELEGACIONES:

Delegación	FCT
Delegación	FSAP

Cada una de ellas elegirá una persona que ejercerá la portavocía de la delegación en caso de haber varias personas candidatas se distribuirán los tiempos de intervención proporcionalmente a los votos obtenidos por cada una.

DISTRIBUCION DE ASAMBLEAS SECTORIALES

SECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

SS	COTIZ.MEDIA	%	DELEGADOS
*MADRID	2287	*40.53*	40
**ALCALA DE HENARES	475	*8.42*	08
LEGANES	372	*6.59*	07
GETAFE	364	*6.45*	06
COSLADA	289	*5.12*	05
MOSTOLES	232	*4.11*	04
ALCORCON	224	*3.97*	04
ALCOBENDAS	216	*3.83*	04
FUENLABRADA	169	*3.00*	03
TRES CANTOS	113	*2.00*	02
ARGANDA	112	*1.98*	02
MADRID SALUD	108	*1.91*	02
TORREJON	99	*1.75*	02
SAN FERNANDO	97	*1.72*	02
ARANJUEZ	81	*1.44*	01
PARLA	64	*1.13*	01
POZUELO	63	*1.12*	01
COLLADO VILLALBA	55	*0.97*	01
RIVAS VACIAMADRID	53	*0.94*	01
VALDEMORO	52	*0.92*	01
SS REYES	48	*0.85*	01
MAJADAHONDA	48	*0.85*	01
AG.EMPLEO **MADRID**	39	*0.69*	01
AG.TRIBUTARIA **MADRID**	39	*0.69*	01
VILLAVICIOSA DE ODON	36	*0.64*	01
BOADILLA DEL MONTE	35	*0.62*	01
INFORMATICA **MADRID**	35	*0.62*	01

ASAMBLEAS AGRUPADAS SAL:

ASAMBLEA DE EMPRESAS DE AGUAS	67	*1.19*	01
ASAMBLEA AGRUPADA SIERRA GUAD.(2)	193	*3.42*	03 (02 y 01)
ASAMBLEA AGRUPADA LAS VEGAS (2)	129	*2.29*	02 (01 y 01)
ASAMBLEA AGRUPADA HENARES	113	*2.00*	02
ASAMBLEA AGRUPADA SUR	102	*1.81*	02
ASAMBLEA AGRUPADA MADRID	75	*1.33*	01
ASAMBLEA AGRUPADA NORTE	62	*1.10*	01
ASAMBLEA AGRUPADA OESTE	56	*0.99*	01
TOTAL ELECTOS			117
Cotizante/representante		*56.43*	
Natos C. Ejecutiva SAL			13

TOTAL 130

*

La SS del Ayto de Madrid para participar en el proceso lo realizará a través de asambleas de los diferentes sectores que la componen no pudiendo exceder ninguna de las mismas de 500 afiliados convocados por lo que SITA y Bomberos se subdividirán por orden alfabético en 2 asambleas.

**

La SS del Ayto de Alcalá de Henares para participar en el proceso realizará dos asambleas, para no superar el censo máximo de 500 personas, dividendo la representación proporcionalmente a las cotizaciones de los 4 años.

Composición de las Asambleas Agrupadas del SAL

Dentro del ámbito de la Asamblea de las Aguas participarán las personas afiliadas de las siguientes empresas y centros de trabajo:

EMPRESAS DEL AMBITO DEL SUBSECTOR DEL AGUA
AGUAS FILTRADAS SDAD ESTATAL
AQUAGEST S.A.
CADAGUA – DEPURADORAS
DEPURINDUS SA
EDAR AGUAS DE ALCALA
EDAR ALCALA OESTE
EDAR BUTARQUE
EDAR DE ARROYO CULEBRO
EDAR DE LA GAVIA
EDAR DEL RIO MANZANARES
EDAR GUADARRAMA MEDIO
EDAR PLANTIO MAJADAHONDA
EDAR REJAS
EDAR SUR
EDAR VALDEBEBAS
EDAR VIVEROS
EST.DE BOMBEO VILLAV. DE ODON
FONTIMAT SA
HISPANAGUA
UTE BCE-OMICRON

ASAMBLEA EN UC LAS VEGAS (2 en Aranjuez y Arganda)
AYUNT BELMONTE DE TAJO
AYUNT CAMPO REAL
AYUNT DE ESTREMERA
AYUNT FUENTIDUEÑA DE TAJO
AYUNT MORATA DE TAJUÑA
AYUNT ORUSCO
AYUNT PERALES DE TAJUÑA
AYUNT TIELMES
AYUNT VILLAREJO DE SALVANES
MISSEM - MANCO S.S. DE MADRID

AYUNT CIEMPOZUELOS
AYUNT COLMENAR DE OREJA
AYUNT CHINCHON
AYUNT SAN MARTIN DE LA VEGA
AYUNT TITULCIA
AYUNT VILLACONEJOS

ASAMBLEA EN UC

SIERRA GUADARRAMA (2 en Majadahonda y Pozuelo)
AYUNT ALPEDRETE
AYUNT BUITRAGO DEL LOZOYA
AYUNT CABANILLAS DE LA SIERRA
AYUNT CERCEDILLA
AYUNT COLMENAR DEL ARROYO
AYUNT COLMENAREJO
AYUNT COLLADO MEDIANO
AYUNT DE BUSTARVIEJO
AYUNT DE EL ESCORIAL
AYUNT DE MIRAFLORES DE LA S.
AYUNT DE VALDEMORILLO
AYUNT EL BOALO
AYUNT GARGANTA DE LOS MONTES
AYUNT GUADALIX SIERRA
AYUNT GUADARRAMA
AYUNT HORCAJUELO DE LA SIERRA
AYUNT LA CABRERA
AYUNT MONTEJO SIERRA
AYUNT MORALZARZAL
AYUNT NAVACERRADA
AYUNT NAVALAFUENTE
AYUNT NAVALAGAMELLA
AYUNT PIÑUECAR
AYUNT PUEBLA DE LA SIERRA
AYUNT ROBLEDO DE CHAVELA
AYUNT DE LOS MOLINOS
AYUNT SAN LORENZO DE EL ESC.
AYUNT SAN MARTIN DE VALDEIGL.
AYUNT TORRELAGUNA
AYUNT TORRELODONES
CENTRO DE SERV SOCIALES
MANCO ALTO JARAMA ATAZAR
MANCO DE S.S. THAM
MANCO SERV LOS PINARES
MANCO SIERRA RINCON

AYUNT DE LAS ROZAS
AYUNT DE GALAPAGAR
AYUNT VILLANUEVA DEL PARDILLO

ASAMBLEA

EN UC OESTE
AYUNT ALDEA DEL FRESNO
AYUNT ARROYOMOLINOS
AYUNT BATRES
AYUNT BRUNETE
AYUNT CADALSO DE LOS VIDRIOS
AYUNT CENICIENTOS
AYUNT CHAPINERIA
AYUNT DE EL ALAMO
AYUNT DE NAVALCARNERO
AYUNT QUIJORNA
AYUNT ROZAS PUERTO REAL
AYUNT SEVILLA LA NUEVA
AYUNT VILLA DEL PRADO
AYUNT VILLAMANTILLA
AYUNT VILLANUEVA DE LA CAÑADA
AYUNT VILLANUEVA DE PERALES

ASAMBLEA EN UC SUR
AYUNT PINTO
ASERPINTO
AYUNT HUMANES
AYUNT TORREJON DE LA CALZADA
AYUNT DE GRIÑON
AYUNT CASARRUBUELOS
AYUNT MORALEJA DE EN MEDIO
MANC SERV S.O.DE MADRID GRIÑON
AYUNT CUBAS DE LA SAGRA

ASAMBLEA EN UC NORTE
AYUNT ALGETE
AYUNT COBEÑA
AYUNT COLMENAR VIEJO
AYUNT EL MOLAR
AYUNT FUENTE EL SAZ DEL JARAMA
AYUNT PARACUELLOS DEL JARAMA
AYUNT PEDREZUELA
AYUNT SAN AGUSTIN GUADALIX
AYUNT TALAMANCA DEL JARAMA

ASAMBLEA AGRUPADA EN MADRID
EMP MUNICIPAL DE LA VIVIENDA AYTO. MADRID
EMP MUNICIPAL PROMOCION
IFEMA - INSTITUCION FERIAL DE MADRID
MACSA
MADRID EMPRENDE
MID 2012, S.A.
PATR MUNICIPAL DE TURISMO AYTO MADRID

ASAMBLEA EN UC HENARES
AYUNT CAMARMA DE ESTERUELAS
AYUNT DE DAGANZO
AYUNT FRESNO DEL TOROTE
AYUNT LOECHES
AYUNT MECO
AYUNT MEJORADA DEL CAMPO
AYUNT NUEVO BAZTAN
AYUNT PEZUELA DE LAS TORRES
AYUNT TORRES DE LA ALAMEDA
AYUNT VELILLA DE SAN ANTONIO
AYUNT VILLALBILLA
MANCO ALTO HENARES
MANCO DE SERV SOCIALES 2016

SECTOR DE ADMINISTRACION DEL ESTADO

SS	COTIZ.MEDIA	DELEGADOS
DEFENSA	1448	29
CULTURA	388	8
HACIENDA	*282*	*6*
AEAT	332	7
S.SOCIAL	297	6
II.PP.	240	5
INTERIOR	207	4
MTAS	*196*	4
CSIC	156	3
FOMENTO	150	3
M.AMBIENTE	135	3
INDUSTRIA	086	2
MAPA	113	2
PAT.NAL.	109	2
CIEMAT	108	2
SANIDAD	067	1
MAP	056	1
AAEE	046	1
INIA	046	1
JUSTICIA	045	1
MEC	036	1
CSN	032	1
LAE	*052*	*1*
ASAMBLEA SAE	*247*	5
Natos C. Ejecutiva SAE		10
TOTAL		109

Composición de las Asambleas del SAE

Dentro del ámbito de cada Asamblea participarán las personas afiliadas de los siguientes Ministerios y Organismos o Entes y centros de trabajo:

DEFENSA	Afiliados Mº Defensa y OOAA con todos sus centros de trabajo
HACIENDA	Afiliados Mº Ec y Hacienda y OOAA con todos sus centros de trabajo salvo AEAT (incluye PME, INE, IGAE, TEAR,TDC, IEF, ICAC.
AEAT	Afiliados AEAT con todos sus centros de trabajo
S.SOCIAL	Afiliados Entidades S. Social: INSS, TGSS, IMSERSO, ISM, G.Inf SS, con todos sus centros de trabajo
II.PP.	Afiliados DG de IIPP con todos sus centros de trabajo
INTERIOR	Afiliados Mº Interior y OOAA con todos sus centros de trabajo salvo los de la DG de IIPP.(DGP,DGGC, Trafico…)
MTAS	Afiliados MTAS y OOAA con todos sus centros de trabajo.(SPEE, INEM, FOGASA, I.JUVENTUD, I.MUJER, INSHT, R.PTO. P.DISC. *C. JUVENTUD*)
CSIC	Afiliados de la Agencia CSIC con todos sus centros de trabajo
FOMENTO	Afiliados Mº Fomento y OOAA con todos sus centros de trabajo (CEDEX, IGN,)
M.AMBIENTE	Afiliados Mº M. Ambiente y OOAA con todos sus centros de trabajo (CHT, CHGUAD, INM, PPNN, ACUAMED)
INDUSTRIA	Afiliados Mº Industria y OOAA con todos sus centros de trabajo (PATENTES, CARBON, METROLOGIA, TURESPAÑA y P.CONGRESOS)
MAPA	Afiliados Mº Agricultura y OOAA con todos sus centros de trabajo (FEGA, AG.ACEITE, I.N.SEMILLAS, SE INFR.)
PAT.NAL.	Afiliados del ente Patrimonio Nacional con todos sus centros de trabajo
CIEMAT	Afiliados del OOAA CIEMAT con todos sus centros de trabajo
SANIDAD	Afiliados Mº Sanidad y OOAA con todos sus centros

	de trabajo (INGESA, CARLOS III, INC, AESA)
MAP	Afiliados Mº AA.PP. y OOAA con todos sus centros de trabajo (MUFACE, INAP, D.GOBIERNO)
AAEE	Afiliados Mº AA.EE. y AECI con todos sus centros de trabajo.
INIA	Afiliados del OOAA INIA con todos sus centros de trabajo
JUSTICIA	Afiliados Mº Justicia con todos sus centros de trabajo (CEJ)
MEC	Afiliados del MEC con todos sus centros de trabajo (CSD)
CSN	Afiliados del ente CSN con sus centros de trabajo
LAE	*Personas afiliadas a la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado.*

ASAMBLEA AGRUPADA SAE:

Afiliados de:

IGME, IEO, M'VIVIENDA, M' PRESIDENCIA, CIS, BOE, CCS, SEPI, CNMT, CNMV, CNE, ANECA, ICEX, IDAE, CAMARA C, CASA AMERICA, APD, UNED, CONGRESO, SENADO, CONSEJO ESTADO, CGPJ, TCO, TCU, DEFENSOR PUEBLO, CES CDTI, ENRESA, FUND.FOM.INNOV.INDUSTRIAL, I. CERVANTES,AZERTIA, I.CARBON.

SECTOR DE ADMINISTRACION AUTONOMICA

SS	COTIZ.MEDIA	DELEGADOS
Asamblea SSOCIALES 1	381	8
Asamblea SSOCIALES 2	278	6
Asamblea Educación 1	220	4
Asamblea Educación 2	312	6
Asamblea Educación 3	418	8
* Asamblea Otras Cons. 1	367	7
** Asamblea otras Cons. 2	287	6
Asamblea Serv Reg. Empleo	176	4
Asamblea Bomberos	382	8
C.Natacion Mundial 86	046	1
PD Puerta Hierrro	027	1
IMIDRA FINCA El Encin	029	1
Ciudad Escolar San Fdo.	089	2
SC Educación	088	2
CPEE Maria Soriano	031	1
RPM Santiago Rusiñol	150	3
RPM D.GONZALEZ BUENO	144	3
RPM F.VITORIA	113	2
RPM ARGANDA DEL REY	088	2
RPM GRAN RESIDENCIA	084	2
RPM REINA SOFIA	078	2
RPM VILLAVICIOSA ODON	058	1
RPM ALCORCON	057	1
RPM EL CARMEN	054	1
RPM MANOTERAS	051	1
CAMP MIRASIERRA	050	1
RPM GASTON BAQUERO	050	1
CAMP DOS DE MAYO	050	1
CO ANGEL DE LA GUARDA	048	1
CO BARAJAS	047	1
RPM VISTA ALEGRE	047	1
RPM VALLECAS	042	1
RPM COLMENAR VIEJO	036	1

CAMP GETAFE	035	1
RPM SAN MARTIN VALDEIGLESIAS	035	1
CO JUAN AUSTRIA	033	1
CAMP ARGANDA	032	1
RPM TORRELAGUNA	028	1
SC IMMF	026	1
ICM	070	1
SC HACIENDA	051	1
CEMJ ALTAMIRA	036	1
DEC.PZA.CASTILLA	030	1
SC MEDIO AMBIENTE	086	2
SC ORD.TERRITORIO	027	1
MADRID 112	097	2
DG TRANSPORTES	032	1
CANAL ISABEL II	145	3
IVIMA	088	2
IRIS	034	1
Natos máximo C. Ejecutiva SAA		12
Total		125

* Asamblea Otras Cons. 1. Integrada por los servicios y centros de Cultura, Inmigración, Empleo y Mujer, Vivienda, Presidencia y Portavocía, Vicepresidencia, Hacienda y Deportes.

** Asamblea otras Cons. 2 Integrada por los servicios y centros de Justicia, Economía, Transportes y Medio Ambiente

A continuación se reflejan la composición de cada asamblea agrupada del SAA en relación a las personas afiliadas que comprende según sus centros de trabajo.

Asamblea SSOCIALES 1

AG TUTELA ADULTO
C.A.M.P. REINA SOFIA
C.O. ALUCHE
C.O. CIUDAD LINEAL
C.O. FRAY BERNARDINO
C.O. MAGERIT
C.O. NAZARET
CENTRO BASE 1
CENTRO BASE 2
CENTRO BASE 3
CENTRO BASE 4
CENTRO BASE 5
CENTRO BASE 6
CENTRO BASE 7
CENTRO BASE 8
CENTRO BASE 9
CENTRO DE DIA DE FUENCARRAL
CENTRO DE FORM. E INVEST. EN S. SOCIALES
COMEDOR PZA ELIPTICA
COMEDOR DE REFUGIADOS
COMEDOR SANTA ISABEL
D.G. DEL MAYOR
EMERGENCIAS SOCIAL
SS.CC. SRBS
R.PP.MM. CARABANCHEL
R.PP.MM. CISNEROS
R.PP.MM. GETAFE
R.PP.MM. GOYA
R.PP.MM. LA PAZ

R.PP.MM. NAVALCARNERO
R.PP.MM. PARLA
R.PP.MM. SAN FERNANDO
R.PP.MM. SAN JOSE
SS.CC. FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
C.PP.MM. ALCALA DE HENARES
C.PP.MM. ALCORCON
C.PP.MM. ALONSO HEREDIA
C.PP.MM. ALUCHE
C.PP.MM. EMBAJADORES
C.PP.MM. FUENLABRADA
C.PP.MM. GETAFE I
C.PP.MM. LEGANES I
C.PP.MM. LOS CARMENES
C.PP.MM. MOSTOLES
C.PP.MM. PARLA
C.PP.MM. PINTO
C.PP.MM. PUENTE DE TOLEDO
C.PP.MM. PUENTE VALLECAS
C.PP.MM. RICARDO DE LA VEGA
C.PP.MM. S.S. REYES
C.PP.MM. SAGASTA
C.PP.MM. SAN BLAS
C.PP.MM. SAN CRISTOBAL
C.PP.MM. SAN FERMIN
C.PP.MM. USERA
C.PP.MM. VILLALBA
C.PP.MM. VILLAVERDE BAJO

Asamblea SSociales 2

PISO DE ADOLESCENTES
PISOS DE MEJORADA
R.I. ACACIAS
R.I. ALCALA DE HENARES
R.I. ALCORCON
R.I. ARCE ROJO
R.I. ARGANDA
R.I. CASA DE NIÑOS
R.I. CHAMBERI
R.I. EL ENCINAR
R.I. EL VALLE
R.I. HORTALEZA
R.I. ISABEL CLARA EUGENIA
R.I. ISABEL DE CASTILLA
R.I. LAS AZALEAS
R.I. LAS ROSAS
R.I. LEGANES
R.I. MANZANARES
R.I. MOSTOLES
R.I. NTRA SRA DE LOURDES
R.I. PARLA
R.I. PICON DEL JARAMA
R.I. ROSA
R.I. VALLEHERMOSO
R.I. VISTA ALEGRE

Asamblea Educación 1

C.A.P. ALCOBENDAS
C.A.P. CENTRO
C.A.P. CIUDAD LINEAL
C.A.P. COLLADO VILLALBA
C.A.P. FUENLABRADA
C.A.P. GETAFE
C.A.P. HORTALEZA – BARAJAS
C.A.P. RETIRO
C.A.P. VALLECAS
C.A.P. VILLAVERDE
C.E.I.P. AGORA
C.E.I.P. ALEJANDRO RUBIO
C.E.I.P. ANTONIO MACHADO
C.E.I.P. ANTONIO MACHADO
C.E.I.P. ANTONIO MACHADO
C.E.I.P. ANTONIO NEBRIJA
C.E.I.P. BELLAS VISTAS
C.E.I.P. CIUDAD DE GUADALAJARA
C.E.I.P. CRISTO DE LA SALUD
C.E.I.P. CUBA
C.E.I.P. DEHESA PRINCIPE
C.E.I.P. DIVINO MAESTRO
C.E.I.P. ENEBRAL
C.E.I.P. FELIPE II
C.E.I.P. FERNANDO DE LOS RIOS
C.E.I.P. FRANCISCO ARRANZ
C.E.I.P. FRANCISCO DE QUEVEDO
C.E.I.P. GANDHI
C.E.I.P. GINES DE LOS RIOS
C.E.I.P. GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA
C.E.I.P. J. ORTIZ ECHAGUE
C.E.I.P. JAIME VERA
C.E.I.P. JORGE GUILLEN
C.E.I.P. LA DEHESA DEL PRINCIPE
C.E.I.P. LAS CIGUEÑAS
C.E.I.P. LOS JARALES
C.E.I.P. MAESTRO ALONSO
C.E.I.P. MANUEL AZAÑA
C.E.I.P. MARIA MONTESORRI
C.E.I.P. MARQUES DE MERCENADO
C.E.I.P. MEJICO
C.E.I.P. MENÉNDEZ PIDAL
C.E.I.P. MIGUEL DELIBES
C.E.I.P. MIGUEL HERNANDEZ
C.E.I.P. NAVAS DE TOLOSA
C.E.I.P. NTRA SRA DE LA CONCEPCION
C.E.I.P. NTRA SRA DE VALVANERA
C.E.I.P. NTRA SRA DEL ROSARIO
C.E.I.P. NTRA SRA DEL ROSARIO
C.E.I.P. PABLO NERUDA
C.E.I.P. PARQUE LISBOA
C.E.I.P. PARQUE LISBOA
C.E.I.P. PEDRO A. ALARCON
C.E.I.P. PIO BAROJA
C.E.I.P. PROFESOR TIERNO GALVAN
C.E.I.P. RAFAEL ALBERTI
C.E.I.P. SAN CRISTOBAL
C.E.I.P. SAN JOSE DE VAL
C.E.I.P. SEIS DE DICIEMBRE
C.E.I.P. SOTO DEL REAL Nº 2
C.E.I.P. TRABENCO
C.E.I.P. VICENTE ALEIXANDRE
C.E.I.P. VIRGEN DEL CERRO
C.E.I.P. VIRGEN DEL ROSARIO
C.E.P.A. CANILLEJAS
C.E.P.A. ENTREVIAS
C.E.P.A. FUENCARRAL
C.E.P.A. HORTALEZA
C.E.P.A. LAS ROSAS
C.E.P.A. MONCLOA
C.E.P.A. MORATALAZ
C.E.P.A. PABLO GUZMAN
C.E.P.A. PAN BENDITO
C.E.P.A. TETUAN
C.E.P.A. VALLECAS
C.E.P.A. VICALVARO
C.E.P.A. VILLAVERDE
C.E.P.A. VISTA ALEGRE
C.P.E.E. ALFONSO X EL SABIO
C.P.E.E. EL SOL
C.P.E.E. FRANCISCO DEL POZO
C.P.E.E. FUND GOYENECHE
C.P.E.E. GONZALO R. LAFORA
C.P.E.E. INFANTA ELENA
C.P.E.E. JUAN MIRO
C.P.E.E. JUAN XXIII
C.P.E.E. MIGUEL DE UNAMUNO
C.P.E.E. PABLO PICASO
C.P.E.E. PEÑALARA
C.P.E.E. PRINCIPE DE ASTURIAS
C.P.E.E. SEVERO OCHOA
C.P.E.E. VALLECAS
CENTRO DE RENOVACION PEDAGOGICA
CONSERVATORIO DANZA CARMEN AMAYA
CONSERVATORIO MUSICA AMANIEL
CONSERVATORIO MUSICA ANGEL ARIAS MACEIN
CONSERVATORIO MUSICA ARTURO SORIA
CONSERVATORIO MUSICA FERRAZ (ADOLFO SALAZAR)

CONSERVATORIO MUSICA GETAFE
CONSERVATORIO MUSICA JOAQUIN TURINA
CONSERVATORIO MUSICA S. LORENZO DE EL ESCORIAL
CONSERVATORIO MUSICA TERESA BERGANZA
CONSERVATORIO MUSICA VICTORIA DE LOS ANGELES
D.A.T. MADRID – CAPITAL
D.A.T. MADRID – ESTE
D.A.T. MADRID – NORTE
D.A.T. MADRID – OESTE
D.A.T. MADRID – SUR
DELEG. MADRID-CAPITAL SERVIC. INSPECCION
E.O.I. ALCALA DE HENARES
E.O.I. ALCORCON
E.O.I. CARLOS BOUSOÑO
E.O.I. CIUDAD LINEAL
E.O.I. COLLADO VILLALBA
E.O.I. DE BOADILLA DEL MONTE
E.O.I. EMBAJADORES
E.O.I. GOYA
E.O.I. JESUS MAESTRO
E.O.I. MAJADAHONDA
E.O.I. MORATALAZ
E.O.I. MOSTOLES
E.O.I. PARLA
E.O.I. RIVAS VACIAMADRID
E.O.I. SAN FERNANDO
E.O.I. SAN SEBASTIAN
E.O.I. VILLAVERDE
EEI-CAP EL ARBOL
EQUIPO PSICOPEDAGOGICOS
ESC DE ARTE FCO ALCANTARA
ESC DE ARTE Nº 2
ESC DE ARTE Nº 3
ESC DE ARTE Nº 4
ESC DE ARTE Nº 10
ESC SUP. CONSERV.Y REST. BIENES CULTURALES
ESC SUP. DE CANTO
ESC SUP. HOSTELERIA Y TURISMO
GRANJA ESC LA CHIMENEA
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
REAL ESC SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO

Asamblea Educación 2

E.I. ALBAICIN
E.I. ALFAR
E.I. ARCO IRIS
E.I. CASCANUECES
E.I. EL BELEN
E.I. EL CARMEN
E.I. EL CUCO
E.I. EL ENCINAR
E.I. EL JUGLAR
E.I. EL LAGO
E.I. EL MADROÑAL
E.I. EL PILAR
E.I. EL TAMBOR
E.I. EL TOMILLAR
E.I. EL VALLE
E.I. GAIA
E.I. GRIMM
E.I. JARDIN DE ARANJUEZ
E.I. LA ALMUDENA
E.I. LA CAÑADA
E.I. LA COMBA
E.I. LA COMETA
E.I. LA FORESTA
E.I. LA JARA
E.I. LA LUNA
E.I. LA PALOMA
E.I. LA PLAZUELA
E.I. LA RAMPA
E.I. LAS Cigüeñas
E.I. LOPE DE VEGA
E.I. LOS ALAMOS
E.I. LOS ANGELES
E.I. LOS ARCOS
E.I. LOS CHAVALITOS
E.I. LOS COLORES
E.I. LOS CUENTOS
E.I. LOS DELFINES
E.I. LOS GIRASOLES
E.I. LOS PINGUINOS
E.I. LOS SAUCES
E.I. LOS TITERES
E.I. MARAVILLAS
E.I. MONTE ABANTO
E.I. NUESTRA SEÑORA LORETO
E.I. ORI-ORI
E.I. PARQUE DE HORTALEZA
E.I. PRADOLONGO
E.I. PTA MADRID
E.I. PUERTADEL ANGEL
E.I. RETAMAR
E.I. ROGER DE FLOR
E.I. ROSA
E.I. SAN FERMIN
E.I. VALLE DE ORDESA
E.I. VALLE DE ORO
E.I. VALLEHERMOSO
E.I. ZALEO
E.I. ZOFIO

Asamblea Educación 3

I.E.S. AGORA
I.E.S. ALAMEDA DE OSUNA
I.E.S. ALARNES
I.E.S. ALBENIZ
I.E.S. ALDEBARAN
I.E.S. ALFONSO MORENO
I.E.S. ALONSO DE ABELLANEDA
I.E.S. ALONSO QUIJANO
I.E.S. ALPAJES
I.E.S. AL-QADIR
I.E.S. AL-SATT
I.E.S. ALTO JARAMA
I.E.S. ANA OZORES
I.E.S. ANSELMO LORENZO
I.E.S. ANTONIO DE NEBRIJA
I.E.S. ANTONIO DOMINGUEZ
I.E.S. ANTONIO GAUDI
I.E.S. ANTONIO LOPEZ GARCIA
I.E.S. ANTONIO MACHADO
I.E.S. ARCIPRESTE DE HITA
I.E.S. ARQUI PERIDIS
I.E.S. ATENEA
I.E.S. ATENEA
I.E.S. AVALON
I.E.S. AVDA DE LOS TOREROS
I.E.S. BENJAMIN RUA
I.E.S. CALATALIFA
I.E.S. CAÑADA REAL
I.E.S. CAÑAVERAL
I.E.S. CARDENAL CISNEROS
I.E.S. CARDENAL CISNEROS
I.E.S. CARDENAL HERRERA ORIA
I.E.S. CARLOS BOUSOÑO
I.E.S. CARLOS III
I.E.S. CARLOS M. RODRIGUEZ VALCARCEL
I.E.S. CARMEN CONDE
I.E.S. CARMEN MARTIN GAITE
I.E.S. CARMEN MARTIN GAITE
I.E.S. CARPE DIEM
I.E.S. CARPE DIEM
I.E.S. CERVANTES
I.E.S. CLARA CAMPOAMOR
I.E.S. CLARA DEL REY
I.E.S. COLMENAREJO
I.E.S. COMPLUTENSE
I.E.S. CONDE ORGAZ
I.E.S. DAMASO ALONSO
I.E.S. DOCTOR MARAÑON
I.E.S. DUQUE DE RIVAS
I.E.S. EIJO GARAY
I.E.S. EL BURGO DE LAS ROZAS
I.E.S. EL ESCORIAL
I.E.S. EL LAGO
I.E.S. EL OLIVO
I.E.S. EMILIO CASTELAR
I.E.S. EMPERATRIZ Mª DE AUSTRIA
I.E.S. ENRIQUE TIERNO GALVAN
I.E.S. ENRIQUE TIERNO GALVAN
I.E.S. ENRIQUE TIERNO GALVAN
I.E.S. ESC HOSTELERIA DE ALCALA DE HENARES
I.E.S. ESCUELA DE LA VID E INDUSTRIAS LACTEAS
I.E.S. EUROPA
I.E.S. EUROPA
I.E.S. FEDERICA MONTSENY
I.E.S. FELIPE II
I.E.S. FELIPE TRIGO
I.E.S. FRANCISCO DE GOYA
I.E.S. FRANCISCO DE QUEVEDO
I.E.S. FRANCISCO GINER DE LOS RIOS
I.E.S. GALILEO GALILEI
I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER
I.E.S. GRABIELA MISTRAL
I.E.S. GRAN CAPITAN
I.E.S. GRANDE COVIAN
I.E.S. GRIÑON
I.E.S. GRIÑON (SECCION TORREJON)
I.E.S. GUSTAVO ADOLFO BECQUER
I.E.S. HOTEL ESCUELA
I.E.S. HOYO DE MANZANARES
I.E.S. HUMANEJOS
I.E.S. HUMANES
I.E.S. ICARO
I.E.S. IGNACIO ELLACURIA
I.E.S. IGNACIO ELLACURIA
I.E.S. INFANTA ELENA
I.E.S. ISAAC ALBENIZ
I.E.S. ISAAC NEWTON
I.E.S. ISAAC PERAL
I.E.S. ISABEL LA CATOLICA
I.E.S. ISLAS FILIPINAS
I.E.S. ITACA
I.E.S. ITURRALDE
I.E.S. J CHURRIGUERA
I.E.S. JAIME FERRAN
I.E.S. JAIME VERA
I.E.S. JOAN MIRO
I.E.S. JOAQUIN ARAUJO
I.E.S. JOAQUIN RODRIGO
I.E.S. JOAQUIN TURINA
I.E.S. JORGE GUILLEN
I.E.S. JORGE MANRIQUE

I.E.S. JOSE HIERRO
I.E.S. JOSE LUIS LOPEZ ARANGUREN
I.E.S. JOSE LUIS SAMPEDRO
I.E.S. JOSE SARAMAGO
I.E.S. JUAN DE HERRERA
I.E.S. JUAN DE LA CIERVA
I.E.S. JUAN DE MAIRENA
I.E.S. JUAN DE MAIRENA
I.E.S. JUAN DE VILLANUEVA
I.E.S. JUAN GRIS
I.E.S. JUANA DE CASTILLA
I.E.S. JULIO PALACIOS
I.E.S. JULIO VERNE
I.E.S. LA ALMUDENA
I.E.S. LA ARBOLEDA
I.E.S. LA CAÑADA
I.E.S. LA FORTUNA
I.E.S. LA LAGUNA
I.E.S. LA POVEDA
I.E.S. LAS AMERICAS
I.E.S. LAS CANTERAS
I.E.S. LAS ENCINAS
I.E.S. LAS VEREDILLAS
I.E.S. LAZARO CARDENAS
I.E.S. LEON FELIPE
I.E.S. LEONARDO DA VINCI
I.E.S. LEONARDO DA VINCI
I.E.S. LOPE DE VEGA
I.E.S. LOS CASTILLOS
I.E.S. LOS ROSALES
I.E.S. LUIS BRAILLE
I.E.S. LUIS DE GONGORA
I.E.S. LUIS GARCIA BERLANGA
I.E.S. LUIS VIVES
I.E.S. M. SANTILLANA
I.E.S. MANUEL AZAÑA
I.E.S. MANUEL DE FALLA
I.E.S. MANUELA MALASAÑA
I.E.S. MARIA DE MOLINA
I.E.S. MARIA GUERRERO
I.E.S. MARIA MOLINER
I.E.S. MARIA ZAMBRANO
I.E.S. MARIANA PINEDA
I.E.S. MARIANO DE LARRA
I.E.S. MARQUES DE SUANCES
I.E.S. MATEMATICO PUIG ADAM
I.E.S. MIGUEL CATALAN
I.E.S. MIGUEL DELIBES
I.E.S. MIGUEL HERNANDEZ
I.E.S. MIRASIERRA
I.E.S. MORATALAZ
I.E.S. NARCIS MONTURIOL

I.E.S. NUMANCIA
I.E.S. OCTAVIO PAZ
I.E.S. ORTEGA Y GASSET
I.E.S. PABLO NERUDA
I.E.S. PABLO PICASSO
I.E.S. PACIFICO
I.E.S. PALAS ATENEA
I.E.S. PALOMERAS-VALLECAS
I.E.S. PARQUE ALUCHE
I.E.S. PARQUE DE LISBOA
I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
I.E.S. PINTOR ANTONIO LOPEZ
I.E.S. PIO BAROJA
I.E.S. PRADO SANTO DOMINGO
I.E.S. PROFESOR MAXIMO TRUEBA
I.E.S. PTA BONITA
I.E.S. PUIG ADAM
I.E.S. RAFAEL ALBERTI
I.E.S. RAMON CAJAL
I.E.S. RENACIMIENTO
I.E.S. REY FERNANDO
I.E.S. REY PASTOR
I.E.S. ROBLEDO DE CHAVELA
I.E.S. ROSA CHACEL
I.E.S. SALVADOR ALLENDE
I.E.S. SAN AGUSTIN DE GUADALIX
I.E.S. SAN CRISTOBAL DE LOS ANGELES
I.E.S. SAN ISIDORO DE SEVILLA
I.E.S. SAN JUAN DE LA CRUZ
I.E.S. SAN NICASIO
I.E.S. SANTA ENGRACIA
I.E.S. SANTA EUGENIA
I.E.S. SANTAMARCA
I.E.S. SANTIAGO RUSIÑOL
I.E.S. SEFARAD
I.E.S. SENDA GALIANA
I.E.S. SEVERO OCHOA
I.E.S. SIGLO XXI
I.E.S. SILVERIO LANZA
I.E.S. SIMANCAS
I.E.S. TETUAN DE LAS VICTORIAS
I.E.S. UTOPIA
I.E.S. VALDEBERNARDO
I.E.S. VALLECAS I
I.E.S. VALLECAS MAGERIT
I.E.S. VALLE-INCLAN
I.E.S. VEGA DEL JARAMA
I.E.S. VELAZQUEZ
I.E.S. VICENTE ALEIXANDRE
I.E.S. VICTORIA KENT
I.E.S. VICTORIA KENT
I.E.S. VILLA DE VALDEMORO

I.E.S. VILLA DE VALLECAS
I.E.S. VILLA DEL PRADO
I.E.S. VILLABLANCA
I.E.S. VILLAREJO DE SALVANES
I.E.S. VILLAVERDE
I.E.S. VIRGEN DE LA PALOMA
I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ
I.E.S. VISTA ALEGRE

O.E. PROSPERIDAD
O.E. PTA ANGEL
O.E. SAN ISIDRO
O.E. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
O.E. SANTAMARCA
O.E. TORREJON DE ARDOZ
O.E. USERA
O.E. VALLECAS
O.E. VILLAVERDE
SC SERV REG EMPLEO

Asamblea Servicio Regional de Empleo

C.F. OCUPACIONAL CARABANCHEL
C.F. OCUPACIONAL DEHESILLAS
C.F. OCUPACIONAL FUENCARRAL
C.F. OCUPACIONAL GETAFE
C.F. OCUPACIONAL LEGANES
C.F. OCUPACIONAL MORATALAZ
C.F. OCUPACIONAL MOSTOLES
C.F. OCUPACIONAL PARACUELLOS
C.F. OCUPACIONAL SAN SEB. DE LOS REYES
O.E. ALCALA HENARES 1
O.E. ALCOBENDAS
O.E. ALCORCON 1
O.E. ALCORCON 2
O.E. ALUCHE
O.E. ARANJUEZ
O.E. ARGANDA
O.E. ARGUELLES
O.E. ATOCHA
O.E. BARRIO DE LA CONCEPCION
O.E. Bº DEL PILAR
O.E. CIUDAD LINEAL
O.E. COLMENAR VIEJO
O.E. COLLADO VILLALBA
O.E. COSLADA
O.E. ESTRECHO
O.E. FUENLABRADA
O.E. GETAFE 1
O.E. GETAFE 2
O.E. GOYA
O.E. LEGANES 1
O.E. LEGANES 2
O.E. LEGAZPI
O.E. MAJADAHONDA
O.E. MORATALAZ
O.E. MOSTOLES 1
O.E. MOSTOLES 2
O.E. NUMANCIA
O.E. PARLA

Asamblea Bomberos

CECOP
DIR GAL PROTECCIÓN CIUDADANA
FORMA CUERPO DE BOMBEROS
PARQUE BOMBEROS ALCALA DE HENARES
PARQUE BOMBEROS ALCOBENDAS
PARQUE BOMBEROS ALDEA DEL FRESNO
PARQUE BOMBEROS ARANJUEZ
PARQUE BOMBEROS ARGANDA DEL REY
PARQUE BOMBEROS CERCEDILLA
PARQUE BOMBEROS COLLADO VILLALBA
PARQUE BOMBEROS COSLADA
PARQUE BOMBEROS EL ESCORIAL
PARQUE BOMBEROS GERA
PARQUE BOMBEROS GETAFE
PARQUE BOMBEROS LAS ROZAS
PARQUE BOMBEROS LOZOYUELA
PARQUE BOMBEROS NAVACERRADA
PARQUE BOMBEROS PARLA
PARQUE BOMBEROS POZUELO
PARQUE BOMBEROS SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
PARQUE BOMBEROS TORREJON
PARQUE BOMBEROS TRES CANTOS
PARQUE BOMBEROS VILLAVICIOSA DE ODON

Asamblea Otras Cons. 1

(Cultura, Inmigración, Empleo y Mujer, Vivienda, Presidencia, Portav. Vicepres, Hacienda y Deportes)

ACADEMIA POLICIA LOCAL CM
ALBERGUE JUVENIL EL ESCORIAL
ALBERGUE JUVENIL LOS BATANES
ALBERGUE JUVENIL RICHARD SCHIRMAN
ALBERGUE LAS DEHESAS
ALBERGUE SANTA CRUZ DE MARCENADO
ALBERGUE VILLA CASTORA
ALBERGUE ALVARO IGLESIAS
ALBERGUE SANTA MARIA BUEN AIRE
ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLO
ARCHIVO REGIONAL
ASAMBLEA DE MADRID
ASUNTOS TAURINOS
BOCM
BOCM (IMPRENTA)
B.P. ACUÑA
B.P. CONCHA ESPINA
B.P. FUENCARRAL
B.P. LA LATINA ANTONIO MINGOTE
B.P. MENENDEZ PELAYO
B.P. MORATALAZ
B.P. PEDRO SALINAS
B.P. RETIRO
B.P. RUIZ EGEA
B.P. SALAMANCA
B.P. VALLECAS
B.P. VILLAVERDE
BIBLIOTECA CENTRAL
BIBLIOTECA REGIONAL
CAMARA DE CUENTAS
CASA DE MUJERES
CASTILLO MANZANARES EL REAL
CENTRO CULTURAL PACO RABAL
CENTRO DE NATACION HUERTA VIEJA
CENTRO MEDICINA DEPORTIVA DE LA C.M.
CENTRO NORTE
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSEJO DE LA JUVENTUD
CONSEJO DE LA MUJER
COORDINACION Y EXTENSION BIBLI
D.G. DE ARQUI VIVIENDA
D.G. DE DEPORTES
D.G. DE JUVENTUD
D.G. DE LA MUJER
D.G. DE TRABAJO
D.G. DE TURISMO
DEPOSITO LEGAL
ESCUELA PUB ANIMACIÓN MADRID
ESTADIO VALLEHERMOSO
IMAP
IMDER
INS DEPORTIVAS CANAL ISABEL II
INS REG DE SEG Y SALUD EN EL TRABAJO
MUSEO ARQUEOLOGICO REGIONAL
OF TURI BARAJAS
OF TURI DUQUE MEDINACELI
OF TURI EL ESCORIAL
PAMAM
RED DE BIBLIOBUSES
RESI PUERTO DE NAVACERRADA (IMDER)
S.C. DE CULTURA Y TURISMO
S.C. EMPLEO Y MUJER
S.C. INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN
S.C. PRESIDENCIA Y PORTAVOCIA
S.C. VIVIENDA
SAN VICENTE DE PAUL
SERV.SEGURIDAD

* Asamblea Otras Cons. 1. Integrada por los servicios y centros de Cultura, Inmigración, Empleo y Mujer, Vivienda, Presidencia y Portavocía, Vicepresidencia, Hacienda y Deportes.

Asamblea otras Cons. 2

ARPEGIO
ATENCION AL CIUDADANO
AUDIENCIA PROVINCIAL
AVAL MADRID
CENSYRA
CENTRO DE LABOR MADRID
CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
CPJO AGROP ARANJUEZ
D.G. CONSUMO
D.G. DE AGRICULTURA
D.G. DE COMERCIO
D.G. DE FUNCION PUBLICA
D.G. DE INDUSTRIA
D.G. DE TRIBUTOS
DECANATO ARCHIVO GETAFE
DECANATO GRAN VIA
DECANATO JUZGADO DE ARGANDA DEL REY
DECANATO JUZGADO MARIA DE MOLINA
DECANATO JUZGADO SOCIAL HERNANI
DECANATO ORENSE
DECANATO TORRELAGUNA

ESC DE CAPATICITACION AGRARIA
FISCALIA DE MENORES
IMADE
INFOMA (Plan protección civil incendios forestales)
INST ANATOMICO FORENSE
JUZGADO 1ª INSTANCIA
JUZGADO DE LEGANES
JUZGADO FAMILIA FRANCISCO GERVAS
JUZGADO VIGI PENITENCIARIA
LABOR REGIONAL AGRARIO
MINTRA
S.C. ECONOMIA
S.C. IMIDRA
S.C. JUSTICIA Y A.P,
S.C. REED. Y REINSERCION MENOR INFRACTOR
TRES CANTOS SA
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE LACM
TRIBUNAL S JUS SOCIAL
TSJ DEC MOSTOLES
TSJ OFIC PERITOS
UPAM UNI PRESTACIONES ASISTENCIALES MADRID)
VIVERO ARGANDA
VIVERO DEL ESCORIAL
VIVERO VALDELATAS

** Asamblea otras Cons. 2 Integrada por los servicios y centros de Justicia, Economía, Transportes y Medio Ambiente

Para todo lo no establecido en las presentes normas, será de aplicación lo dispuesto en los Estatutos y en las Normas Federales y Confederales vigentes.

Distribución de las Asambleas Congresuales de la FSAP Madrid para participar en las Asambleas Congresuales de las Uniones Comarcales previas a la Asamblea Congresual de la USMR así como a los Congresos de las mismas y del Congreso de la USMR.

Siendo las Uniones Comarcales de Madrid en la nueva configuración aprobada el 6 de Marzo de 2008 por el Consejo de la USMR seis:

- **HENARES**
- **OESTE**
- **NORTE**
- **SUR**
- **LAS VEGAS**
- **SIERRA DE GUADARRAMA**

Procede organizar delimitando las Asambleas Congresuales que deben realizarse para la participación de las personas afiliadas de la FSAP, independientemente de que SS, Sector o situación de actividad estén en los procesos congresuales derivados de la estructura de la USMR. Se señalan todas las SS o estructuras o agrupamientos que pueden participar en cada una. Para las SS que tengan número de personas suficiente para elección directa se realizará en la Asamblea que se convoque para los demás procesos congresuales añadiendo como documento de debate los que se aporten en cada caso por las Uniones Comarcales. Las personas afiliadas que no formen parte de esas asambleas por tener menor volumen de afiliación o por formar parte de otra asamblea de ámbito territorial superior a la comarca o que estén en los censos electorales como parados, autónomos o pensionistas y su lugar de residencia sea el de la comarca en cada caso se reunirán para debatir los documentos y en su caso elegir las personas delegadas que corresponda el día 8 de octubre en los lugares y horas que se remitan con la convocatoria.

Las SS con asamblea propia en los procesos de cada Sector y que coincide con la configuración de Asambleas de los procesos de las U. Comarcales realizarán las elecciones de ambos procesos en una sola reunión. El conjunto de las personas delegadas de la FSAP Madrid en cada Congreso Comarcal formarán delegación de la misma a los efectos de elección de portavocía, mesa y comisiones de los mismos.

CENTROS DE LAS VEGAS

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO	MUNICIPIO	COT	DEL
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293593	R.PP.MM. ARGANDA DEL REY	ARGANDA DEL REY	88	1
AYUNT ARGANDA	301049	AYUNT ARGANDA	ARGANDA DEL REY	112	1
AYUNT ARANJUEZ	373588	AYUNT ARANJUEZ	ARANJUEZ	81	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352987	R.PP.MM. SANTIAGO RUSIÑOL	ARANJUEZ	150	2
AYUNT RIVAS VACIAMADRID	301377	AYUNT RIVAS-VACIAMADRID	RIVAS-VACIAMADRID	53	1
AYUNT VALDEMORO	301483	AYUNT VALDEMORO	VALDEMORO	52	1
ASAMBLEA AGRUPADA ARANJUEZ			MUNICIPIOS UC SURESTE	346	5
ASAMBLEA AGRUPADA ARGANDA			MUNICIPIOS UC ARGANDA	135	2
TOTAL				1017	14

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS, PENSIONISTAS …				46
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803931	ASOC DIANOVA	AMBITE	1
ADESA	769036	ADESA	ARANJUEZ	1
ADMON JUSTICIA – MADRID	793748	ARANJUEZ	ARANJUEZ	1
AEAT	594977	AEAT ARANJUEZ	ARANJUEZ	2
AGUAS FILTRADAS	800074	EDAR DE ARANJUEZ	ARANJUEZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292482	C.P.E.E. PRINCIPE DE ASTU	ARANJUEZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	797079	CPJO AGROP ARANJUEZ	ARANJUEZ	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293936	E.I. JARDIN DE ARANJUEZ	ARANJUEZ	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293943	GRANJA ESC LA CHIMENEA	ARANJUEZ	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	806106	I.E.S. ALPAJES	ARANJUEZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	777583	O.E. ARANAJUEZ	ARANJUEZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352704	PARQUE BOMBEROS ARANJUEZ	ARANJUEZ	6
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3597578	I.E.S. SANTIAGO RUSIÑOL	ARANJUEZ	0
DIRECCIN PROVINCIAL INEM-SPEE	3582990	INEM - O E ARANJUEZ	ARANJUEZ	0
INST PENITENCIARIAS	162442	C.P. MADRID VI	ARANJUEZ	17
ONCE	794932	ONCE - AG. ARANJUEZ	ARANJUEZ	0
PATRI NACIONAL	355857	PN ARANJUEZ	ARANJUEZ	30
ADMON JUSTICIA – MADRID	793750	ARGANDA DEL REY	ARGANDA DEL REY	2
AEAT	356798	AEAT ARGANDA DEL REY	ARGANDA DEL REY	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291698	C.A.M.P. ARGANDA	ARGANDA DEL REY	17
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	780695	DECANATO JUZGADO DE ARGAN	ARGANDA DEL REY	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352641	I.E.S. GRANDE COVIAN	ARGANDA DEL REY	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307641	I.E.S. JOSE SARAMAGO	ARGANDA DEL REY	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307635	I.E.S. LA POVEDA	ARGANDA DEL REY	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293358	O.E. ARGANDA	ARGANDA DEL REY	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293486	PARQUE BOMBEROS ARGANDA D	ARGANDA DEL REY	14
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291990	R.I. ARGANDA	ARGANDA DEL REY	6
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293898	VIVERO ARGANDA	ARGANDA DEL REY	10
CSIC	307607	CSIC - Iº DE AUTOMATICA I	ARGANDA DEL REY	5
INSS	799801	INSS Nº 5 ARGANDA DEL REY	ARGANDA DEL REY	1
AYUNT BELMONTE TAJO	301059	AYUNT BELMONTE DE TAJO	BELMONTE DE TAJO	3
AYUNT BREA DE TAJO	160411	AYUNT BREA DE TAJO	BREA DE TAJO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3597295	GINSO (ASOC.PARA LA GESTI	BREA DE TAJO	0
AYUNT CAMPO REAL	301066	AYUNT CAMPO REAL	CAMPO REAL	2

MISSEM -MANCOMUNIDAD SERV	578641	MISSEM - MANCO S.S. DE MA	CAMPO REAL	3
AYUNT CHINCHON	301116	AYUNT CHINCHON	CHINCHON	13
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292982	I.E.S. CARPE DIEM	CHINCHON	0
AYUNT CIEMPOZUELOS	301070	AYUNT CIEMPOZUELOS	CIEMPOZUELOS	16
ORGANISMO AUTONOMO DEFE	752551	ORGANISMO AUTONOMO DEFE A	CIEMPOZUELOS	0
AYUNT COLMENAR OREJA	301075	AYUNT COLMENAR DE OREJA	COLMENAR DE OREJA	12
AYUNT ESTREMERA	790028	AYUNT DE ESTREMERA	ESTREMERA	0
AYUNT FUENTIDUEÑA DE TAJO	784975	AYUNT FUENTIDUEÑA DE TAJO	FUENTIDUEÑA DE TAJO	0
AYUNT MORATA TAJUÑA	301336	AYUNT MORATA DE TAJUÑA	MORATA DE TAJUÑA	8
AYUNT MORATA TAJUÑA	3590206	CASA DE NIÑOS II – AYUNT	MORATA DE TAJUÑA	1
AYUNT ORUSCO	742884	AYUNT ORUSCO	ORUSCO	0
AYUNT PERALES DE TAJUÑA	798879	AYUNT PERALES DE TAJUÑA	PERALES DE TAJUÑA	0
ASOC MUNDO JUSTO	3619989	ASOC MUNDO JUSTO – FSAP	RIVAS VACIAMADRID	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353340	C.E.I.P. LAS CIGUEÑAS	RIVAS-VACIAMADRID	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3613376	C.E.I.P. RAFAEL ALBERTI	RIVAS-VACIAMADRID	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352918	E.I. GRIMM	RIVAS-VACIAMADRID	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292593	E.O.I. RIVAS VACIAMADRID	RIVAS-VACIAMADRID	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292853	I.E.S. DUQUE DE RIVAS	RIVAS-VACIAMADRID	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	603192	I.E.S. EUROPA	RIVAS-VACIAMADRID	1
FONTIMAT SA	2503041	FONTIMAT SA	RIVAS-VACIAMADRID	0
MINIS INTERIOR	329790	ESC NACIONAL DE PROTECCIO	RIVAS-VACIAMADRID	1
AYUNT SAN MARTIN VEGA	301403	AYUNT SAN MARTIN DE LA VE	SAN MARTIN DE LA VEGA	18
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292925	I.E.S. ANSELMO LORENZO	SAN MARTIN DE LA VEGA	0
MINIS DEFENSA	326088	FAB NACIONAL DE LA MARAÑO	SAN MARTIN DE LA VEGA	27
MINIS DEFENSA	420601	LABOR QUIMICO CENTRAL DE	SAN MARTIN DE LA VEGA	12
AYUNT TIELMES	3612636	AYUNT TIELMES	TIELMES DE TAJUÑA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	795124	CEMJ LOS OLIVOS	TIELMES DE TAJUÑA	0
AYUNT TITULCIA	301434	AYUNT TITULCIA	TITULCIA	3
AYUNT TITULCIA	799997	CASA DE NIÑOS	TITULCIA	0
ADMON JUSTICIA - MADRID	793776	VALDEMORO	VALDEMORO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	321266	C.E.I.P. CRISTO DE LA SAL	VALDEMORO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352823	I.E.S. AVALON	VALDEMORO	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	811209	I.E.S. VILLA DE VALDEMORO	VALDEMORO	0
INST PENITENCIARIAS	168920	C.P. MADRID III	VALDEMORO	32
MINIS INTERIOR	171286	CLG GUARDIAS	VALDEMORO	9
AYUNT VILLACONEJOS	301496	AYUNT VILLACONEJOS	VILLACONEJOS	17
AYUNT VILLAREJO SALVANES	301503	AYUNT VILLAREJO DE SALVAN	VILLAREJO DE SALVANES	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3604006	EEI-CAP EL ARBOL	VILLAREJO DE SALVANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291599	I.E.S. VILLAREJO DE SALVA	VILLAREJO DE SALVANES	0

CENTROS DEL HENARES

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO	MUNICIPIO	COT	DEL
AYUNT ALCALA HENARES	599848..	AYUNT ALCALA HENARES	ALCALA DE HENARES	475	4
AYUNT COSLADA	301094..	AYUNT COSLADA	COSLADA	289	2
AYUNT SAN FERNANDO	374231..	AYUNT SAN FERNANDO	SAN FDO. HENARES	97	1
AYUNT TORREJON ARDOZ	373609..	AYUNT TORREJON ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	99	1
COMUNIDAD DE MADRID	352986	RPM F. VITORIA	ALCALA DE HENARES	113	1
MINISTERIO DE DEFENSA	589261	INTA	TORREJON DE ARDOZ	97	1
ASAMBLEA AGRUPADA				763	7
ASAMBLEA AGRUPADA					
TOTAL				1933	17

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS, PENSIONISTAS…				88
MINIS DEFENSA	309193	AGRUP DE TP 1	AJALVIR	3
ADMON JUSTICIA - MADRID	793742	ALCALA DE HENARES	ALCALA DE HENARES	4
AEAT	356800	AEAT ALCALA DE HENARES	ALCALA DE HENARES	1
ANIMACION PROM SOC HENAR-A	794782	HENAR ASOC CULTURAL - TER	ALCALA DE HENARES	0
CADAGUA	606365	EDAR ALCALA DE HENARES ES	ALCALA DE HENARES	4
CANAL ISABEL II	588159	CANAL DE ISABEL II	ALCALA DE HENARES	3
CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL	3605932	CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPA	ALCALA DE HENARES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291795	C.E.I.P. MANUEL AZAÑA	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291853	C.P.E.E. PABLO PICASO	ALCALA DE HENARES	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292538	C.PP.MM. ALCALA DE HENARE	ALCALA DE HENARES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3576868	D.A.T. MADRID - ESTE	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352919	E.I. LA COMETA	ALCALA DE HENARES	6
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352912	E.I. LOS CUENTOS	ALCALA DE HENARES	9
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292672	E.I. PTA MADRID	ALCALA DE HENARES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353375	E.O.I. ALCALA DE HENARES	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292915	I.E.S. ALBENIZ	ALCALA DE HENARES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	792534	I.E.S. ALONSO DE ABELLANE	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353368	I.E.S. ALONSO QUIJANO	ALCALA DE HENARES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353369	I.E.S. ANTONIO MACHADO	ALCALA DE HENARES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353374	I.E.S. ATENEA	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803978	I.E.S. CARDENAL CISNEROS	ALCALA DE HENARES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292998	I.E.S. COMPLUTENSE	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292851	I.E.S. DOCTOR MARAÑON	ALCALA DE HENARES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	811072	I.E.S. ESC HOSTELERIA DE	ALCALA DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293075	I.E.S. IGNACIO ELLACURIA	ALCALA DE HENARES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292774	IMIDRA (FINCA EL ENCIN)	ALCALA DE HENARES	26
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	595066	MUSEO ARQUEOLOGICO REGION	ALCALA DE HENARES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307002	O.E. ALCALA HENARES 1	ALCALA DE HENARES	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293481	PARQUE BOMBEROS ALCALA DE	ALCALA DE HENARES	12
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293526	R.I. ALCALA DE HENARES	ALCALA DE HENARES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353006	R.PP.MM. CISNEROS	ALCALA DE HENARES	13
DP INEM-SPEE	789994	INEM - O E ALCALA DE HENA	ALCALA DE HENARES	2
INFILCO, SA	823847	EDAR ALCALA OESTE	ALCALA DE HENARES	0
INSS	799797	INSS Nº 1 ALCALA DE HENAR	ALCALA DE HENARES	0
INST PENITENCIARIAS	162438	C.P. MADRID I MUJERES	ALCALA DE HENARES	23
INST PENITENCIARIAS	168917	C.P. MADRID II	ALCALA DE HENARES	16
MANCOM.MUNIC.ALTO HENARES	573585	MANCO ALTO HENARES	ALCALA DE HENARES	0
MINIS ASUNTOS EXTERIORES	799713	INST CERVANTES - ALCALA H	ALCALA DE HENARES	3
MINIS CULTURA	617016	ARCHIVO GRAL ADMINISTRATI	ALCALA DE HENARES	6
MINIS DEFENSA	326126	RESI MILITAR ALCAZAR	ALCALA DE HENARES	5
MINIS DEFENSA	326253	USBA PRIMO RIVERA	ALCALA DE HENARES	0
MINIS EDUCACION Y CULTURA	721621	INIA - INSTITUTO NACIONAL	ALCALA DE HENARES	3
ONCE	794930	ONCE - AG. ALCALA DE HENA	ALCALA DE HENARES	3
TESORERIA GRAL. S.S.	799826	TGSS ADMON Y URE 16	ALCALA DE HENARES	0
UTE AQUALIA-CANAL ISABEL II	764379	EDAR AGUAS DE ALCALA	ALCALA DE HENARES	5
AYUNT CAMARMA ESTERUELAS	573596	AYUNT CAMARMA DE ESTERUEL	CAMARMA DE ESTERUELAS	1

ADMON JUSTICIA – MADRID	793754	COSLADA	COSLADA	1
AEAT	153746	AEAT ADUANAS TIR COSLADA	COSLADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291803	C.E.I.P. PABLO NERUDA	COSLADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	793296	C.E.I.P. PIO BAROJA	COSLADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353130	E.I. LA CAÑADA	COSLADA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352917	E.I. LA RAMPA	COSLADA	12
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291775	I.E.S. ANTONIO GAUDI	COSLADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293135	I.E.S. LA CAÑADA	COSLADA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292870	I.E.S. LUIS BRAILLE	COSLADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293178	I.E.S. LUIS GARCIA BERLAN	COSLADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293185	I.E.S. MANUEL DE FALLA	COSLADA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293196	I.E.S. MARIA MOLINER	COSLADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293417	I.E.S. MIGUEL CATALAN	COSLADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293250	I.E.S. RAFAEL ALBERTI	COSLADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293359	O.E. COSLADA	COSLADA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352669	PARQUE BOMBEROS COSLADA	COSLADA	41
DP INEM-SPEE	799536	INEM - O E COSLADA	COSLADA	1
ONCE	794938	ONCE - AG. COSLADA	COSLADA	4
AYUNT DE DAGANZO	297123	AYUNT DE DAGANZO	DAGANZO DE ARRIBA	5
SERV. EMERG. MANC. AJALVIR-COBEÑA	3612758	SERV. EMERG. MANC. AJALVI	DAGANZO DE ARRIBA	0
AYUNT FRESNO DEL TOROTE	787009	AYUNT FRESNO DEL TOROTE	FRESNO DE TOROTE	0
AYUNT LOECHES	573603	AYUNT LOECHES	LOECHES	7
MINIS DEFENSA	622013	CENTRO MANTE VEHICULOS RU	LOECHES	2
AYUNT MECO	301320	AYUNT MECO	MECO	5
MINIS DEFENSA	616331	PRISION MILITAR ALCALA	MECO	32
AYUNT MEJORADA CAMPO	798829	AYUNT MEJORADA CAMPO - CO	MEJORADA DEL CAMPO	1
AYUNT MEJORADA CAMPO	301326	AYUNT MEJORADA DEL CAMPO	MEJORADA DEL CAMPO	22
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292609	E.I. LAS CIGUEñAS	MEJORADA DEL CAMPO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	591427	I.E.S. MIGUEL DELIBES	MEJORADA DEL CAMPO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293506	PISOS DE MEJORADA	MEJORADA DEL CAMPO	3
AYUNT NUEVO BAZTAN	301353	AYUNT NUEVO BAZTAN	NUEVO BAZTAN	10
AYUNT NUEVO BAZTAN	799989	AYUNT NUEVO BAZTAN - ESCU	NUEVO BAZTAN	0
AYUNT PEZUELA TORRES	573608	AYUNT PEZUELA DE LAS TORR	PEZUELA DE LAS TORRES	0
CANAL ISABEL II	588160	CANAL DE ISABEL II	SAN FERNANDO DE HENARES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292644	E.I. EL TAMBOR	SAN FERNANDO DE HENARES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292230	I.E.S. REY FERNANDO	SAN FERNANDO DE HENARES	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352844	I.E.S. VEGA DEL JARAMA	SAN FERNANDO DE HENARES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353008	R.PP.MM. SAN FERNANDO	SAN FERNANDO DE HENARES	25
MACMD.HENARES-JARAMA	295794	AYUNT SAN FERNANDDO - MAN	SAN FERNANDO DE HENARES	1
MINIS AGR. PESCA – SEMPA	3575860	ESC CAPACITACION AGRARIA	SAN FERNANDO DE HENARES	4
TESORERIA GRAL. S.S.	3587167	TGSS ADMON Y URE 21	SAN FERNANDO DE HENARES	0
MINIS DEFENSA	328537	ESTAC DE RADIO SANTORCAZ	SANTORCAZ	0
ADMON JUSTICIA - MADRID	793773	TORREJON DE ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	1
AEAT	153758	AEAT TORREJON	TORREJON DE ARDOZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292647	E.I. NUESTRA SEÑORA LORET	TORREJON DE ARDOZ	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	811215	I.E.S. ISAAC PERAL	TORREJON DE ARDOZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293154	I.E.S. LAS VEREDILLAS	TORREJON DE ARDOZ	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292871	I.E.S. LUIS DE GONGORA	TORREJON DE ARDOZ	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293223	I.E.S. PALAS ATENEA	TORREJON DE ARDOZ	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293314	I.E.S. VALLE-INCLAN	TORREJON DE ARDOZ	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3592826	I.E.S. VICTORIA KENT	TORREJON DE ARDOZ	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316625	O.E. TORREJON DE ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293468	PARQUE BOMBEROS TORREJON	TORREJON DE ARDOZ	15
DP INEM-SPEE	799537	INEM - O E TORREJON DE AR	TORREJON DE ARDOZ	0
MINIS DEFENSA	588670	BASE AEREA DE TORREJON	TORREJON DE ARDOZ	36
MINIS DEFENSA	326162	C.L.A.E.X.- BASE AEREA CONJ.	TORREJON DE ARDOZ	8
MINIS DEFENSA	799642	PCMVR Nº 1	TORREJON DE ARDOZ	0
ONCE	794942	ONCE - AG. TORREJON DE AR	TORREJON DE ARDOZ	4
TESORERIA GRAL. S.S.	799829	TGSS ADMON Y URE 24	TORREJON DE ARDOZ	1
AYUNT TORRES ALAMEDA	301478	AYUNT TORRES DE LA ALAMED	TORRES DE LA ALAMEDA	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291934	C.E.I.P. NTRA SRA DEL ROS	TORRES DE LA ALAMEDA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293309	I.E.S. SENDA GALIANA	TORRES DE LA ALAMEDA	1
AYUNT VALDEAVERO	3625351	AYUNT VALDEAVERO	VALDEAVERO	0
MINIS EDUCACION Y CULTURA	805735	INIA - CISA	VALDEOLMOS	2
AYUNT VELILLA SAN ANTONIO	373908	AYUNT VELILLA DE SAN ANTO	VELILLA DE SAN ANTONIO	20
AYUNT VILLALBILLA	159428	AYUNT VILLALBILLA	VILLALBILLA	9

CENTROS DEL SUR

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO	MUNICIPIO	COT	DEL
AYUNT LEGANES	354211	AYUNT LEGANES	LEGANES	372	3
AYUNT GETAFE Y LYMASAM	301152..	AYUNT GETAFE Y LYMASAM	GETAFE	364	3
AYUNT FUENLABRADA	301127..	AYUNT FUENLABRADA	FUENLABRADA	169	1
MINISTERIO DE DEFENSA	589263	CLOTRA	GETAFE	77	1
ASAMBLEA AGRUPADA				673	7
ASAMBLEA AGRUPADA					
TOTAL				1655	15

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS PENSIONISTAS…				106
AYUNT CASARRUBUELOS	301068	AYUNT CASARRUBUELOS	CASARRUBUELOS	4
AYUNT CASARRUBUELOS	799999	CASA DE NIÑOS	CASARRUBUELOS	0
AYUNT CUBAS DE LA SAGRA	800114	AYUNT CUBAS DE LA SAGRA	CUBAS DE LA SAGRA	0
ADMON JUSTICIA – MADRID	793755	FUENLABRADA	FUENLABRADA	2
AEAT	356803	AEAT FUENLABRADA	FUENLABRADA	1
ANIMAJOVEN SAL	3619981	ANIMAJOVEN - FSAP	FUENLABRADA	0
CANAL ISABEL II	588155	CANAL DE ISABEL II	FUENLABRADA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	168462	C.A.P. FUENLABRADA	FUENLABRADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803662	C.P.E.E. JUAN XXIII	FUENLABRADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292106	C.PP.MM. FUENLABRADA	FUENLABRADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292604	E.I. EL LAGO	FUENLABRADA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292600	E.I. VALLE DE ORDESA	FUENLABRADA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292845	I.E.S. ATENEA	FUENLABRADA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292854	I.E.S. FEDERICA MONTSENY	FUENLABRADA	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353111	I.E.S. JOAQUIN ARAUJO	FUENLABRADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292895	I.E.S. JOSE LUIS LOPEZ AR	FUENLABRADA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	811073	I.E.S. SALVADOR ALLENDE	FUENLABRADA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293295	I.E.S. SEFARAD	FUENLABRADA	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293311	I.E.S. UTOPIA	FUENLABRADA	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	328784	I.E.S. VICTORIA KENT	FUENLABRADA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316612	O.E. FUENLABRADA	FUENLABRADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293539	R.I. ARCE ROJO	FUENLABRADA	4
DP INEM-SPEE	799510	INEM - O E FUENLABRADA	FUENLABRADA	2
INST ESTADO	3618008	TRIBUNAL DE CUENTAS	FUENLABRADA	0
ONCE	788595	ONCE - AG. FUENLABRADA	FUENLABRADA	0
TESORERIA GRAL. S.S.	799830	TGSS ADMON Y URE 25	FUENLABRADA	0
ADMON JUSTICIA - MADRID	793757	GETAFE	GETAFE	3
AEAT	326020	AEAT GETAFE	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352982	C.A.M.P. GETAFE	GETAFE	30
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	168545	C.A.P. GETAFE	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	301052	C.E.I.P. J.ORTIZ ECHAGUE	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	793892	C.E.I.P. JORGE GUILLEN	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	162622	C.F. OCUPACIONAL GETAFE	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291722	C.PP.MM. GETAFE I	GETAFE	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291723	C.PP.MM. RICARDO DE LA VE	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292601	E.I. CASCANUECES	GETAFE	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352920	E.I. LA LUNA	GETAFE	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292912	I.E.S. ALARNES	GETAFE	2

COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	583834	I.E.S. ANTONIO LOPEZ GARC	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307639	I.E.S. CARPE DIEM	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293074	I.E.S. ICARO	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292863	I.E.S. JOSE HIERRO	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293161	I.E.S. LEON FELIPE	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352927	I.E.S. MANUEL AZAÑA	GETAFE	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293404	I.E.S. MATEMATICO PUIG AD	GETAFE	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	605945	I.E.S. PUIG ADAM	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	775616	I.E.S. SILVERIO LANZA	GETAFE	18
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803926	O.E. GETAFE 1	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803921	O.E. GETAFE 2	GETAFE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293492	PARQUE BOMBEROS GETAFE	GETAFE	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353009	R.PP.MM. GETAFE	GETAFE	6
EMSV	3625869	E.M. SUELO Y VIVIENDA GET	GETAFE	0
MINIS DEFENSA	588671	BASE AEREA DE GETAFE	GETAFE	7
MINIS DEFENSA	163033	C.L.O.M.A.	GETAFE	29
MINIS DEFENSA	326183	ESC AUTOS	GETAFE	0
MINIS MEDIO AMBIENTE	799722	INST NAC METEOROLOGIA	GETAFE	1
ONCE	788596	ONCE - AG. GETAFE	GETAFE	4
TESORERIA GRAL. S.S.	799828	TGSS ADMON Y URE 22	GETAFE	0
UTE IMES-URBASER-SOCAMEX	373607	EDAR SUR	GETAFE	12
UTE SPA-CADAGUA-FCC	3582275	EDAR DE ARROYO CULEBRO	GETAFE	0
AYUNT GRIÑON	301159	AYUNT DE GRIÑON	GRIÑON	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293066	I.E.S. GRIÑON	GRIÑON	1
MANCO SERV SURESTE M	294109	MANC SERV SOCIALES GRIÑON	GRIÑON	3
AYUNT HUMANES MADRID	301161	AYUNT HUMANES	HUMANES DE MADRID	16
CANAL ISABEL II	588156	CANAL DE ISABEL II	HUMANES DE MADRID	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3618591	I.E.S. HUMANES	HUMANES DE MADRID	0
ADMON JUSTICIA - MADRID	793762	LEGANES	LEGANES	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292162	C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291924	C.E.I.P. MIGUEL DELIBES	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291799	C.E.I.P. MIGUEL HERNANDEZ	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3589416	C.E.I.P. TRABENCO	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353079	C.F. OCUPACIONAL DEHESILL	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353322	C.F. OCUPACIONAL LEGANES	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291622	C.P.E.E. ALFONSO X EL SAB	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291710	C.PP.MM. LEGANES I	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292587	D.A.T. MADRID - SUR	LEGANES	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352913	E.I. EL CUCO	LEGANES	23
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353265	E.I. LOPE DE VEGA	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293035	I.E.S. ENRIQUE TIERNO GAL	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293080	I.E.S. ISAAC ALBENIZ	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293093	I.E.S. J CHURRIGUERA	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307573	I.E.S. JUAN DE MAIRENA	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292239	I.E.S. JULIO VERNE	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292832	I.E.S. LA FORTUNA	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293181	I.E.S. LUIS VIVES	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307634	I.E.S. MARIA ZAMBRANO	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293219	I.E.S. OCTAVIO PAZ	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	621638	I.E.S. PABLO NERUDA	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353200	I.E.S. SAN NICASIO	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292232	I.E.S. SIGLO XXI	LEGANES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	585681	JUZGADO DE LEGANES	LEGANES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316613	O.E. LEGANES 1	LEGANES	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291515	O.E. LEGANES 2	LEGANES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292000	R.I. LEGANES	LEGANES	2

DP INEM-SPEE	799511	INEM - O E LEGANES 1	LEGANES	0
DP INEM-SPEE	3614506	INEM - O E LEGANES-BUTARQ	LEGANES	0
DP INEM-SPEE	799507	INEM C F OCUPACIONAL LEGA	LEGANES	1
IMSERSO	799840	IMSERSO CAMF LEGANES	LEGANES	7
INSS	3588676	INSS Nº 9 LEGANES	LEGANES	0
MINIS INTERIOR	3613852	D.GRAL.POLICIA - IMPRENTA	LEGANES	0
ONCE	788591	ONCE - AG. LEGANES	LEGANES	4
AYUNT MORALEJA DE ENMEDIO	590804	AYUNT MORALEJA DE ENMEDIO	MORALEJA DE ENMED.	3
ADMON JUSTICIA - MADRID	793768	PARLA	PARLA	2
AYUNT PARLA	301360	AYUNT PARLA	PARLA	42
CANAL ISABEL II	588167	CANAL DE ISABEL II	PARLA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	164942	C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	PARLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3617784	C.E.I.P. GINES DE LOS RIO	PARLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291712	C.PP.MM. PARLA	PARLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353371	E.O.I. PARLA	PARLA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	193939	I.E.S. EL OLIVO	PARLA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293032	I.E.S. ENRIQUE TIERNO GAL	PARLA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293071	I.E.S. HUMANEJOS	PARLA	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293141	I.E.S. LA LAGUNA	PARLA	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293543	I.E.S. LAS AMERICAS	PARLA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316591	I.E.S. NARCIS MONTURIOL	PARLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316620	O.E. PARLA	PARLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293496	PARQUE BOMBEROS PARLA	PARLA	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352836	R.I. PARLA	PARLA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353010	R.PP.MM. PARLA	PARLA	17
DP INEM-SPEE	799513	INEM - O E PARLA	PARLA	1
ONCE	788594	ONCE - AG. PARLA	PARLA	1
ASERPINTO	94820	ASERPINTO	PINTO	15
AYUNT PINTO	374825	AYUNT PINTO	PINTO	23
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352968	C.PP.MM. PINTO	PINTO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353186	I.E.S. PABLO PICASSO	PINTO	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293322	I.E.S. VICENTE ALEIXANDRE	PINTO	2
AYUNT TORREJON CALZADA	301469	AYUNT TORREJON DE LA CALZ	TORREJON DE LA CALZ	9
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352834	I.E.S. MIGUEL DELIBES	TORREJON DE LA CALZ	0

CENTROS DEL OESTE

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO	MUNICIPIO	COT	DEL
AYUNT MOSTOLES	587106..	AYUNT MOSTOLES	MOSTOLES	232	3
AYUNT ALCORCON	301016..	AYUNT ALCORCON	ALCORCON	224	2
COMUNIDAD DE MADRID	359924	RPM VILLAVICIOSA DE ODON	VILLAVICIOSA DE ODON	58	1
ASAMBLEA AGRUPADA				491	4
ASAMBLEA AGRUPADA					
TOTAL				1005	10

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS PENSIONISTAS…				66
AYUNT EL ALAMO	573590	AYUNT DE EL ALAMO	ALAMO, EL	5
ADMON JUSTICIA - MADRID	793747	ALCORCON	ALCORCON	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353235	C.E.I.P. BELLAS VISTAS	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293917	C.E.I.P. PARQUE LISBOA	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	798463	C.E.I.P. PARQUE LISBOA	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3593237	C.P.E.E. SEVERO OCHOA	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353190	DECANATO ARCHIVO GETAFE	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292663	E.I. LOS PINGUINOS	ALCORCON	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307627	E.O.I. ALCORCON	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292843	I.E.S. AL-QADIR	ALCORCON	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293049	I.E.S. GALILEO GALILEI	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293076	I.E.S. IGNACIO ELLACURIA	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293091	I.E.S. ITACA	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292862	I.E.S. JORGE GUILLEN	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307581	I.E.S. LA ARBOLEDA	ALCORCON	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307555	I.E.S. LOS CASTILLOS	ALCORCON	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	196073	I.E.S. PARQUE DE LISBOA	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293919	I.E.S. PRADO SANTO DOMING	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293431	MINTRA	ALCORCON	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307003	O.E. ALCORCON 1	ALCORCON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316608	O.E. ALCORCON 2	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	621640	R.I. ALCORCON	ALCORCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293592	R.PP.MM. ALCORCON	ALCORCON	44
DIRECCIN PROVINCIAL INEM-SPEE	799514	INEM - O E ALCORCON 2	ALCORCON	0
MINIS DEFENSA	742077	CEISFAS	ALCORCON	2
MINIS INTERIOR	3605590	JEFATURA LOCAL DE TRAFICO	ALCORCON	0
AYUNT ALDEA DEL FRESNO	800110	AYUNT ALDEA DEL FRESNO	ALDEA DEL FRESNO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293473	PARQUE BOMBEROS ALDEA DEL	ALDEA DEL FRESNO	7
AYUNT ARROYOMOLINOS	787316	AYUNT ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	787174	I.E.S. GRABIELA MISTRAL	ARROYOMOLINOS	0
AYUNT BATRES	159709	AYUNT BATRES	BATRES	7
AYUNT BOADILLA	301062	AYUNT BOADILLA DEL MONTE	BOADILLA DEL MONTE	32
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291891	C.E.I.P. AGORA	BOADILLA DEL MONTE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3613547	E.O.I. DE BOADILLA DEL MO	BOADILLA DEL MONTE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292958	I.E.S. PROFESOR MAXIMO TR	BOADILLA DEL MONTE	0
FUND O.N.C.E. DEL PERRO GUIA	594365	FUND ONCE DEL PERRO GUIA	BOADILLA DEL MONTE	6
MINIS DEFENSA	799624	CENTRO OTAN	BOADILLA DEL MONTE	0
AYUNT BRUNETE	301064	AYUNT BRUNETE	BRUNETE	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	592219	I.E.S. ALFONSO MORENO	BRUNETE	1
DELTA JUEGO SRL	3613855	DELTA JUEGO - FSAP	BRUNETE	0
AYUNT CHAPINERIA	159411	AYUNT CHAPINERIA	CHAPINERIA	0

ADMON JUSTICIA - MADRID	793765	MOSTOLES	MOSTOLES	6
AEAT	356802	AEAT MOSTOLES	MOSTOLES	3
ASOCIAC.PUNTO OMEGA	3609126	ASOC PUNTO OMEGA - FSAP	MOSTOLES	0
CANAL ISABEL II	588157	CANAL DE ISABEL II	MOSTOLES	8
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293437	C.E.I.P. MARIA MONTESORRI	MOSTOLES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291977	C.F. OCUPACIONAL MOSTOLES	MOSTOLES	6
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291737	C.P.E.E. MIGUEL DE UNAMUN	MOSTOLES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	805339	C.PP.MM. MOSTOLES	MOSTOLES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353051	CENTRO BASE 4	MOSTOLES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352915	E.I. EL JUGLAR	MOSTOLES	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292658	E.I. LOS COLORES	MOSTOLES	6
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292665	E.I. LOS SAUCES	MOSTOLES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353372	E.O.I. MOSTOLES	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292931	I.E.S. ANA OZORES	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293395	I.E.S. ANTONIO DE NEBRIJA	MOSTOLES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307587	I.E.S. BENJAMIN RUA	MOSTOLES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353004	I.E.S. CAÑAVERAL	MOSTOLES	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292993	I.E.S. CLARA CAMPOAMOR	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293920	I.E.S. EUROPA	MOSTOLES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	589531	I.E.S. FELIPE TRIGO	MOSTOLES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293121	I.E.S. JUAN GRIS	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293173	I.E.S. LOS ROSALES	MOSTOLES	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293190	I.E.S. MANUELA MALASAÑA	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293405	I.E.S. MIGUEL HERNANDEZ	MOSTOLES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292274	I.E.S. VELAZQUEZ	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316616	O.E. MOSTOLES 2	MOSTOLES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293515	R.I. MOSTOLES	MOSTOLES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	199596	TSJ DEC MOSTOLES	MOSTOLES	0
DIRECCIN PROVINCIAL INEM-SPEE	799515	INEM - O E MOSTOLES 1	MOSTOLES	0
DIRECCIN PROVINCIAL INEM-SPEE	799516	INEM - O E MOSTOLES 2	MOSTOLES	0
FEDE ASO. MINUSV. FISIC.	3621361	FAMMA MOSTOLES- JUNTA DIS	MOSTOLES	0
FUND SALUD Y COMUNIDAD	814975	CAID MOSTOLES - FSAP	MOSTOLES	0
INSS	799804	INSS Nº 10 MOSTOLES	MOSTOLES	0
INST MUNICIPAL DE SUELO MOSTOLES, SA	391471	AYUNT MOSTOLES - INSTITUT	MOSTOLES	2
MINIS INTERIOR	329784	CENTRO EXAMINADOR DE TRAF	MOSTOLES	2
ONCE	794939	ONCE - AG. MOSTOLES	MOSTOLES	1
TESORERIA GRAL. S.S.	799834	TGSS ADMON Y URE 30	MOSTOLES	0
ADMON JUSTICIA - MADRID	793766	NAVALCARNERO	NAVALCARNERO	0
AYUNT DE NAVALCARNERO	798877	AYUNT DE NAVALCARNERO	NAVALCARNERO	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3626591	C.E.I.P. FELIPE IV	NAVALCARNERO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	307648	I.E.S. CARMEN MARTIN GAIT	NAVALCARNERO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352995	R.PP.MM. NAVALCARNERO	NAVALCARNERO	19
INST PENITENCIARIAS	168924	C.P. MADRID IV	NAVALCARNERO	26
AYUNT QUIJORNA	800112	AYUNT QUIJORNA	QUIJORNA	0
AYUNT SEVILLA LA NUEVA	301428	AY SEVILLA LA NUEVA	SEVILLA LA NUEVA	11
AYUNT VILLA DEL PRADO	803860	AYUNT VILLA DEL PRADO	VILLA DEL PRADO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292889	I.E.S. VILLA DEL PRADO	VILLA DEL PRADO	0
AYUNT VILLAMANTILLA	749017	AYUNT VILLAMANTILLA	VILLAMANTILLA	0
AYUNT VILLANUEVA CAÑADA	573615	AYUNT VILLANUEVA DE LA CA	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292867	I.E.S. LAS ENCINAS	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	2
UTE SACYR-SADYT	287422	EDAR GUADARRAMA MEDIO	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	2
AYUNT VILLANUEVA PERALES	573616	AYUNT VILLANUEVA DE PERAL	VILLANUEVA DE PERALES	1
ACCIONA AGUAS	3584793	ESTACION DE BOMBEO VILLAV	VILLAVICIOSA DE ODON	0
AYUNT VILLAVICIOSA ODON	160473	AYUNT VILLAVICIOSA DE ODO	VILLAVICIOSA DE ODON	30
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293807	ESC DE CAPATICITACION AGR	VILLAVICIOSA DE ODON	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316619	I.E.S. CALATALIFA	VILLAVICIOSA DE ODON	1

COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293500	PARQUE BOMBEROS VILLAVICI	VILLAVICIOSA DE ODON	4
MINIS DEFENSA	736509	ARCHIVO GRAL HISTORICO EJ	VILLAVICIOSA DE ODON	2

CENTROS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	COT	
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	293434	MADRID 112	POZUELO DE ALARCON	97	1
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	353090	RPM REINA SOFIA	ROZAS DE MADRID, LAS	78	1
AYUNT POZUELO DE ALARCON	301371..	AYUNT POZUELO DE ALARCON	POZUELO DE ALARCON	63	1
AYUNT COLLADO VILLALBA	616481..	AYUNT COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLABA	55	1
ASAMBLEAS AGRUPADAS VILLALBA				640	7
ASAMBLEA AGRUPADA POZUELO				217	2
TOTAL				1150	13

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS PENSIONISTAS…				38
AYUNT ALPEDRETE	573591	AYUNT ALPEDRETE	ALPEDRETE	10
AYUNT EL BOALO	159733	AYUNT EL BOALO	BOALO, EL	2
AYUNT BUITRAGO LOZOYA	471256	AYUNT BUITRAGO DEL LOZOYA	BUITRAGO DE LOZOYA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293364	INFOMA	BUITRAGO DE LOZOYA	6
AYUNT BUSTARVIEJO	573594	AYUNT DE BUSTARVIEJO	BUSTARVIEJO	4
AYUNT CABANILLAS DE LA S	301491	AYUNT CABANILLAS DE LA SI	CABANILLAS DE LA SIERRA	0
AYUNT DE LA CABRERA	766846	AYUNT LA CABRERA	CABRERA, LA	1
AYUNT CADALSO DE LOS V.	750893	AYUNT CADALSO DE LOS VIDR	CADALSO DE LOS VIDRIOS	3
AYUNT CENICIENTOS	3583486	AYUNT CENICIENTOS	CENICIENTOS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3626463	C.E.I.P. SUAREZ SOMONTE	CENICIENTOS	0
AYUNT CERCEDILLA	159802	AYUNT CERCEDILLA	CERCEDILLA	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291617	ALBERGUE LAS DEHESAS	CERCEDILLA	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291612	ALBERGUE VILLA CASTORA	CERCEDILLA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293487	PARQUE BOMBEROS CERCEDILL	CERCEDILLA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352926	RESI PUERTO DE NAVACERRAD	CERCEDILLA	11
MINIS DEFENSA	326229	R.M.COGORROS	CERCEDILLA	10
MINIS DEFENSA	326232	RESI MILITAR NAVACERRADA	CERCEDILLA	13
AYUNT COLLADO MEDIANO	159406	AYUNT COLLADO MEDIANO	COLLADO MEDIANO	13
ADMON JUSTICIA – MADRID	793751	COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	1
CANAL ISABEL II	588158	CANAL DE ISABEL II	COLLADO VILLALBA	12
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352802	C.A.P. COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	165956	C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	COLLADO VILLALBA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	301084	C.E.I.P. ENEBRAL	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	579323	C.P.E.E. PEÑALARA	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352978	C.PP.MM. VILLALBA	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293673	D.A.T. MADRID - OESTE	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292684	E.O.I. COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293383	I.E.S. JAIME FERRAN	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	783999	I.E.S. LAS CANTERAS	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353219	I.E.S. LAZARO CARDENAS	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293195	I.E.S. MARIA GUERRERO	COLLADO VILLALBA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353320	O.E. COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353116	PARQUE BOMBEROS COLLADO V	COLLADO VILLALBA	33
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	776533	PARQUE BOMBEROS GERA	COLLADO VILLALBA	9
DP INEM-SPEE	3597488	INEM - O E COLLADO-VILLAL	COLLADO VILLALBA	0
ONCE	794949	ONCE - AG. COLLADO VILLAL	COLLADO VILLALBA	0
AYUNT COLMENAR DEL ARROYO	159170	AYUNT COLMENAR DEL ARROYO	COLMENAR DEL ARROYO	0
CANAL ISABEL II	818506	CANAL DE ISABEL II	COLMENAR DEL ARROYO	0
AYUNT COLMENAREJO	301077	AYUNT COLMENAREJO	COLMENAREJO	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292449	C.E.I.P. SEIS DE DICIEMBR	COLMENAREJO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3606780	I.E.S. COLMENAREJO	COLMENAREJO	0
AEAT	356796	AEAT EL ESCORIAL	ESCORIAL, EL	2
AYUNT EL ESCORIAL	301119	AYUNT DE EL ESCORIAL	ESCORIAL, EL	14
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293019	I.E.S. EL ESCORIAL	ESCORIAL, EL	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293453	OF TURI EL ESCORIAL	ESCORIAL, EL	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292545	PARQUE BOMBEROS EL ESCORI	ESCORIAL, EL	5
MINIS INTERIOR	329783	CPD SERV INFORMACION DGP	ESCORIAL, EL	7
SERV SALUD MENTAL CONSULTING MADRID SL	3598940	SERV SALUD MENTAL CONSULT	ESCORIAL, EL	0

AYUNT GALAPAGAR	301129	AYUNT DE GALAPAGAR	GALAPAGAR	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	778920	I.E.S. CAÑADA REAL	GALAPAGAR	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	580327	I.E.S. INFANTA ELENA	GALAPAGAR	3
AYUNT GARGANTA MONTES	301130	AYUNT GARGANTA DE LOS MON	GARGANTA DE LOS MONTES	0
AYUNT GUADALIX SIERRA	573602	AYUNT GUADALIX SIERRA	GUADALIX DE LA SIERRA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352625	C.E.I.P. ALEJANDRO RUBIO	GUADALIX DE LA SIERRA	2
AYUNT GUADARRAMA	159906	AYUNT GUADARRAMA	GUADARRAMA	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	795123	CEMJ EL LAUREL	GUADARRAMA	6
MINIS DEFENSA	219414	RES. M. ACCION SOCIAL A M	GUADARRAMA	19
AYUNT HORCAJUELO DE LA S.	800092	AYUNT HORCAJUELO DE LA SI	HORCAJUELO DE LA SIERRA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	813763	I.E.S. FRANCISCO AYALA	HOYO DE MANZANARES	0
MINIS DEFENSA	326148	ACAD MILITAR DE INGENIERO	HOYO DE MANZANARES	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352838	PARQUE BOMBEROS LOZOYUELA	LOZOYUELA	5
MANCO S.S. SIERRA NORTE	294452	CENTRO DE SERV SOCIALES	LOZOYUELA	3
ADMON JUSTICIA – MADRID	793763	MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	0
AQUALIA	41092	EDAR PLANTIO MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	2
AYUNT MAJADAHONDA	301319	AYUNT MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	44
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292138	C.E.I.P. FRANCISCO DE QUE	MAJADAHONDA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353120	CENTRO DE NATACION HUERTA	MAJADAHONDA	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3600633	E.O.I. MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	201487	I.E.S. CARLOS BOUSOÑO	MAJADAHONDA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292868	I.E.S. LEONARDO DA VINCI	MAJADAHONDA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293440	O.E. MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	2
MINIS SANIDAD	601187	INST DE SALUD SAN CARLOS	MAJADAHONDA	12
CANAL ISABEL II	588161	CANAL DE ISABEL II	MANZANARES EL REAL	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352778	CASTILLO MANZANARES EL RE	MANZANARES EL REAL	1
AYUNT MIRAFLORES DE LA S.	573605	AYUNT DE MIRAFLORES DE LA	MIRAFLORES DE LA SIERRA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3596609	C.E.I.P. VICENTE ALEIXAND	MIRAFLORES DE LA SIERRA	0
AYUNT LOS MOLINOS	471272	AYUNT DE LOS MOLINOS	MOLINOS, LOS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291849	C.E.I.P. DIVINO MAESTRO	MOLINOS, LOS	0
AYUNT MONTEJO SIERRA	800091	AYUNT MONTEJO SIERRA	MONTEJO DE LA SIERRA	0
MANCO SIERRA RINCON	300932	MANCO SIERRA RINCON	MONTEJO DE LA SIERRA	4
AYUNT MORALZARZAL	301334	AYUNT MORALZARZAL	MORALZARZAL	16
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3602392	I.E.S. CARMEN MARTIN GAIT	MORALZARZAL	0
AYUNT NAVACERRADA	160065	AYUNT NAVACERRADA	NAVACERRADA (PLO)	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352841	PARQUE BOMBEROS NAVACERRA	NAVACERRADA (PLO)	14
AYUNT DE NAVALAFUENTE	747324	AYUNT NAVALAFUENTE	NAVALAFUENTE	0
AYUNT NAVALAGAMELLA	3580730	AYUNT NAVALAGAMELLA	NAVALAGAMELLA	0
CANAL ISABEL II	588162	CANAL DE ISABEL II	PELAYOS DE LA PRESA	1
AEAT	356789	AEAT POZUELO DE ALARCON	POZUELO DE ALARCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353100	CECOP	POZUELO DE ALARCON	5
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352883	E.I. LOS ALAMOS	POZUELO DE ALARCON	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293282	I.E.S. SAN JUAN DE LA CRU	POZUELO DE ALARCON	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352696	PARQUE BOMBEROS POZUELO	POZUELO DE ALARCON	8
MINIS DEFENSA	809507	RETES 22	POZUELO DE ALARCON	0
AYUNT PUEBLA DE LA SIERRA	3574659	AYUNT PUEBLA DE LA SIERRA	PUEBLA DE LA SIERRA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352807	ALBERGUE JUVENIL LOS BATA	RASCAFRIA	3
AYUNT ROBLEDO DE CHAVELA	818636	CASA DE NIÑOS ROBLEDO DE	ROBLEDO DE CHAVELA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	813872	I.E.S. ROBLEDO DE CHAVELA	ROBLEDO DE CHAVELA	0
AYUNT LAS ROZAS	301378	AYUNT DE LAS ROZAS	ROZAS DE MADRID, LAS	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292360	C.E.I.P. FERNANDO DE LOS	ROZAS DE MADRID, LAS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291908	C.E.I.P. LOS JARALES	ROZAS DE MADRID, LAS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352664	D.G. DE PROT CIUDADANA	ROZAS DE MADRID, LAS	18
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353237	FORMA CUERPO DE BOMBEROS	ROZAS DE MADRID, LAS	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292978	I.E.S. CARMEN CONDE	ROZAS DE MADRID, LAS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292965	I.E.S. EL BURGO DE LAS RO	ROZAS DE MADRID, LAS	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352702	PARQUE BOMBEROS LAS ROZAS	ROZAS DE MADRID, LAS	38
GADER GEST DEPORTIVA SL	3601715	GADER FORMACION Y EVENTOS	ROZAS DE MADRID, LAS, MROZ.	0
AYUNT ROZAS PUERTO REAL	573610	AYUNT ROZAS PUERTO REAL	ROZAS DE PUERTO REAL	0
ADMON JUSTICIA – MADRID	793770	SAN LORENZO ESCORIAL	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	1
AYUNT SAN LORENZO ESCORIAL	301397	AYUNT SAN LORENZO DE EL E	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	17
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352810	ALBERGUE JUVENIL EL ESCOR	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	11
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353224	CONSERVATORIO MUSICA S.LO	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	8
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352889	E.I. MONTE ABANTO	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	8
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293110	I.E.S. JUAN DE HERRERA	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	1
MINIS INTERIOR	3620802	FORMACION GUARDIA CIVIL	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	0
PATRI NACIONAL	355858	PN EL ESCORIAL	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	13
TESORERIA GRAL. S.S.	3622193	TGSS ADMON 28/23	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	0
PATRI NACIONAL	604089	PN VALLE DE LOS CAIDOS	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	5
AYUNT SAN MARTIN DE VALD.	263677	AYUNT SAN MARTIN DE VALD.	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291703	C.A.M.P. REINA SOFIA	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	10

COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293232	I.E.S. PEDRO DE TOLOSA	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293497	PARQUE BOMBEROS SAN MARTI	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	3
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293624	R.PP.MM. SAN MARTIN DE VA	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	28
INSS	799809	INSS Nº 13 SAN MARTIN DE	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	0
LOS PINARES	300933	MANCO SERV LOS PINARES	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	1
AYUNT SOTO DEL REAL	3627457	AYUNT SOTO DEL REAL	SOTO DEL REAL	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	291819	C.E.I.P. VIRGEN DEL ROSAR	SOTO DEL REAL	0
INST PENITENCIARIAS	204713	C.P. MADRID V	SOTO DEL REAL	27
ADMON JUSTICIA – MADRID	793775	TORRELAGUNA	TORRELAGUNA	0
AYUNT TORRELAGUNA	301471	AYUNT TORRELAGUNA	TORRELAGUNA	0
CANAL ISABEL II	588165	CANAL DE ISABEL II	TORRELAGUNA	9
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	793082	DECANATO TORRELAGUNA	TORRELAGUNA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3585682	I.E.S. ALTO JARAMA	TORRELAGUNA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293626	R.PP.MM. TORRELAGUNA	TORRELAGUNA	18
AYUNT TORRELODONES	301473	AYUNT TORRELODONES	TORRELODONES	18
AYUNT TORRELODONES	799946	AYUNT TORRELODONES - O.A.	TORRELODONES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292589	E.I. EL TOMILLAR	TORRELODONES	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352903	R.I. NTRA SRA DE LOURDES	TORRELODONES	13
MANCO THAM	304551	MANCO DE S.S. THAM	TORRELODONES	0
MANCO ALTO JARAMA ATAZAR	3596581	MANCO ALTO JARAMA ATAZAR	TORREMOCHA DEL JARAMA	0
AYUNT VALDEMANCO	301479	AYUNT VALDEMANCO	VALDEMANCO	0
AYUNT DE VALDEMAQUEDA	606869	AYUNT DE VALDEMAQUEDA	VALDEMAQUEDA	0
AYUNT VALDEMORILLO	471273	AYUNT DE VALDEMORILLO	VALDEMORILLO	6
AYUNT VILLANUEVA PARDILLO	301502	AYUNT VILLANUEVA DEL PARD	VILLANUEVA DEL PARDILLO	9

CENTROS DEL NORTE

Con asamblea propia:

EMPRESA	CCTU	CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	COT	DEL
AYUNT ALCOBENDAS	373574..	AYUNT ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	216	2
AYUNT TRES CANTOS Y EMS	301505..	AYUNT TRES CANTOS Y EMS	TRES CANTOS	113	1
ASAMBLEA AGRUPADA				476	4
ASAMBLEA AGRUPADA					
TOTAL				805	7

Con asamblea agrupada/s:

PARADOS, PENSIONISTAS…				41
ADMON JUSTICIA – MADRID	793745	ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	2
AEAT	153743	AEAT ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293940	B.O.C.M. (IMPRENTA)	ALCOBENDAS POL.INDUSTRIAL	12
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352952	C.A.P. ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292437	C.E.I.P. PROFESOR TIERNO	ALCOBENDAS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3596906	C.P.E.E. GONZALO R. LAFOR	ALCOBENDAS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	803929	I.E.S. AGORA	ALCOBENDAS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292916	I.E.S. ALDEBARAN	ALCOBENDAS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293059	I.E.S. FRANCISCO GINER DE	ALCOBENDAS	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293299	I.E.S. SEVERO OCHOA	ALCOBENDAS	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293341	I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ	ALCOBENDAS	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316607	O.E. ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293470	PARQUE BOMBEROS ALCOBEN	ALCOBENDAS	10
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353005	R.PP.MM. GASTON BAQUERO	ALCOBENDAS	41
DP INEM-SPEE	799534	INEM - O. E. ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	1
IMSERSO	799839	IMSERSO CAR ALCOBENDAS	ALCOBENDAS	4
PATR SALUD E INTEGR SOCIAL	741118	PATR SALUD E INTEGRACION	ALCOBENDAS	4
PAT SOCIO CULTAYUNT ALCOBENDAS	284486	PATR SOCIO CULTURAL AYNT	ALCOBENDAS	22
SEROMAL	814917	SEROMAL S.A. - AYTO. ALCO	ALCOBENDAS	0
AYUNT ALGETE	301033	AYUNT ALGETE	ALGETE	16
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292844	I.E.S. AL-SATT	ALGETE	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293069	I.E.S. GUSTAVO ADOLFO BEC	ALGETE	2
GESERAL	620970	GESERAL	ALGETE	6
MINIS AGRICULTURA PESCA - SEMPA	799248	MAPA - LABORATORIO SALUD	ALGETE	0
AYUNT COBEÑA	159818	AYUNT COBEÑA	COBEÑA	10
ADMON JUSTICIA - MADRID	793753	COLMENAR VIEJO	COLMENAR VIEJO	0
AEAT	799872	AEAT COLMENAR VIEJO	COLMENAR VIEJO	0
AYUNT COLMENAR VIEJO	301079	AYUNT COLMENAR VIEJO	COLMENAR VIEJO	3
CANAL ISABEL II	588164	CANAL DE ISABEL II	COLMENAR VIEJO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292079	CENSYRA	COLMENAR VIEJO	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353107	E.I. LOS ARCOS	COLMENAR VIEJO	7
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	194856	I.E.S. ROSA CHACEL	COLMENAR VIEJO	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293430	LABOR REGIONAL AGRARIO	COLMENAR VIEJO	4
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	589398	O.E. COLMENAR VIEJO	COLMENAR VIEJO	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352723	R.I. LAS AZALEAS	COLMENAR VIEJO	12
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352989	R.PP.MM. COLMENAR VIEJO	COLMENAR VIEJO	33
TESORERIA GRAL. S.S.	799827	TGSS ADMON Y URE 20	COLMENAR VIEJO	1
HISPANAGUA, SA	800107	HISPANAGUA	COLMENAR VIEJO	0
MINIS DEFENSA	184587	FAMET-MINISTERIO DE DEFEN	COLMENAR VIEJO	3
AYUNT FUENTE SAZ JARAMA	573601	AYUNT FUENTE EL SAZ DEL J	FUENTE EL SAZ DE JARAMA	0
AYUNT EL MOLAR	301333	AYUNT EL MOLAR	MOLAR, EL	3
AYUNT PARACUELLOS	301355	AYUNT PARACUELLOS DEL JAR	PARACUELLOS DE JARAMA	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292124	C.F. OCUPACIONAL PARACUEL	PARACUELLOS DE JARAMA	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	352721	R.I. PICON DEL JARAMA	PARACUELLOS DE JARAMA	16
DEPURINDUS SA	775121	DEPURINDUS SA	PARACUELLOS DE JARAMA	0
M INDUSTRIA -TURISMO Y COMERCIO	3574326	LABOR BARAJAS	PARACUELLOS DE JARAMA	0

AYUNT PEDREZUELA	602352	AYUNT PEDREZUELA	PEDREZUELA	0
MANCO SERV SOCIALES 2016	573586	MANCO DE SERV SOCIALES DO	PEDREZUELA	1
AYUNT SAN AGUSTIN GUADALIX	301380	AYUNT SAN AGUSTIN GUADALI	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	9
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	3604151	I.E.S. SAN AGUSTIN DE GUA	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	0
AYUNT SAN SEBASTIAN REYES	799934	AYUNT S.S. DE LOS REYES -	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	4
AYUNT SAN SEBASTIAN REYES	799932	AYUNT S.S. DE LOS REYES -	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	3
AYUNT SAN SEBASTIAN REYES	301419	AYUNT SAN SEBASTIAN DE LO	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	34
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292425	C.E.I.P. NTRA SRA DE VALV	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353072	C.F. OCUPACIONAL SAN SEBA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292095	C.PP.MM. S.S. REYES	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292229	D.A.T. MADRID – NORTE	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	8
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292606	E.I. LA COMBA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292619	E.O.I. SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292788	I.E.S. GONZALO TORRENTE B	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	778121	I.E.S. JOAN MIRO	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293115	I.E.S. JUAN DE MAIRENA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	301080	I.E.S. JULIO PALACIOS	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	316622	O.E. SAN SEBASTIAN DE LOS	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
DP INEM-SPEE	799535	INEM - O E SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
INSS	799787	INSS IMPRENTA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1
INSS	799798	INSS Nº 2 ALCOBENDAS- S.S	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
MINIS DEFENSA	182879	ESTAC DE RADIO DE LA ARMA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
ONCE	794946	ONCE - AG. SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	0
AYUNT TALAMANCA JARAMA	301429	AYUNT TALAMANCA DEL JARAM	TALAMANCA DEL JARAMA	2
AGUAS FILTRADAS	3609200	EDAR DANONE TRES CANTOS	TRES CANTOS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	292597	E.I. LA FORESTA	TRES CANTOS	2
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	293104	I.E.S. JORGE MANRIQUE	TRES CANTOS	1
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	603438	I.E.S. JOSE LUIS SAMPEDRO	TRES CANTOS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	794677	I.E.S. PINTOR ANTONIO LOP	TRES CANTOS	0
COMUNIDAD AUTONOMA MADRID	353240	PARQUE BOMBEROS TRES CAN	TRES CANTOS	14
CSIC	819673	CSIC - Iº DE MICROELECTRO	TRES CANTOS	0
MINIS EDUCACION Y CULTURA	799284	I.G.M.E. - INST. GEOLOGIC	TRES CANTOS	1
M. INDUSTRIA – TUR.Y COM.	799286	INST METROLOGIA	TRES CANTOS	0
MINIS FOMENTO	799739	CEDEX CENTRO ESTUDIOS TRA	TRES CANTOS (GOLOSO, EL)	0

EN MADRID, 15 JUlIO DE 2008